

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimes-
tre, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 14
pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año LVI - Número 29.946

Sábado 22 de Junio de 1935

DOS EDICIONES DIARIAS

TELEFONOS REDACCION 27-28
ADMINISTRACION 26-41

QUINCE CENTIMOS

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

OBRA FECUNDA

Lo que significa la Exposición de Industrias granadinas y marroquíes

En el acto inaugural de la Exposición de Industrias granadinas y marroquíes, un ilustre granadino, don Manuel de la Plaza, que hablaba en nombre de la Alta Comisaría de España en Marruecos, pronunció un notable discurso. Por su extraordinario interés destacamos en este lugar parte de lo que dijo el señor Plaza. Es una visión clara y patriótica de la misión que nos incumbe en las relaciones hispano-marroquíes.

Decía nuestro Ganivet en una obra que es para mí el breviario del buen granadino, que las ciudades, aparte de ejercer las funciones políticas y administrativas que todo el mundo conoce, tienen también una misión importantísima: la de iniciar a sus habitantes en el secreto de su propio espíritu; y así, con el desahogo en la expresión y la profundidad en el concepto, que eran sus más acusadas características, que un hombre necesita nutrirse en su tierra como las plantas, pero no puede encerrarse en el círculo estrecho de la contemplación local, porque entonces en él quedaría aprisionado.

creado una civilización, el destino pues de ligarles en el futuro para las empresas, mucho más fecunda, de reconstruir la al calor de un espíritu de mutua comprensión; y a eso fin se endereza a lo que se me alcanza—esta feliz iniciativa del Centro Artístico, que ha puesto en contacto dos civilizaciones que no reniegan de su común origen, ha sabido fundirlas en una síntesis admirable y ha querido que la idea tan su cuna en la ciudad a que por tantos títulos de indiscutible legitimidad corresponde la primacía para una empresa semejante entre todas las que integran el solar español.

Notas de Arte

EXPOSICION CARAZO, EN EL CENTRO ARTISTICO

El paisano Ramón Carazo no necesita presentación; harto conocido es su nombre y su obra ejemplar. No obstante, su exposición nos sugiere, al par que el obligado comentario del sucesor, algunas notas que aporten materiales a la elaboración de un juicio recto sobre el artista y su obra.

En la granadina casa de la Rocha, allí estaban inclinados ante el tablero de dibujo o clavando rejones de colores en la tersa aspillera, muchos maestros de hoy, entonces son ligerísimo bazo incipiente y hasta con pedacillo de corto.

Y ahora lo tomamos ahí en el «Centro», con una docena de cuadros.

En general, señalaremos de la pintura de Ramón Carazo, su gran justiza de forma, delicadeza de pátula, perfectamente compatible con gran riqueza de color; ampulosidad y perfección en el tratado de bodegones, precisión y encanto en la interpretación del paisaje. Y sobre todo esos ojos de las mujeres de los cuadros de Carazo. ¡Con qué sabiduría interpreta el encanto de la mirada! Es una predilección de artista, en la que derrocha su atención y maestría. Y es porque al enriquecer sus obras, plasmando en cada cuadro valores morales y de sentimiento, toda la intención conceptual, la hace asomar a los ojos de sus modelos.

De los cuadros expuestos, preferimos el estudio de composición de las dos alpujarras, con su naturaleza muerta y su gallo vivo; la «Primavera y Otoño», quizá con demasiadas figuras, en el que queda solido el problema plástico de la torsión y dimensión, resolviendo difíciles problemas de términos y planos.

Hay una muchacha entonada en verde... ¡Qué maravilla! Preferimos esta concepción radical a ninguna otra y nos entusiasma la sobriedad del bodegón de cristal y flores.

Y sobre todo el retrato del padre del artista, que a una mesol la perfección de esta obra es admirable y absoluta, como retrato y como «trozo de pintura. Entonado en amarillo, resaltan los claros de la cabeza y manos, «y todo un paisaje discretísimo. (Como está tratado este lienzo! El corazón vuelve a jugar importantísimo papel en la concepción y ejecución de la obra controlada por altos valores afectivos, y, sobre esto, un pleno dominio de la técnica, que se corresponde con la madurez artística del pintor.

Es este un cuadro, exacto en todo. Y lo extraño de todo es que esta obra y mil más del mismo pincel son conocidas en Madrid y han sido expuestas en certámenes oficiales, y sin embargo Ramón Carazo aún no tiene la correspondencia lógica oficial que se desprende de su capacidad pictórica.

En el estudio de los Cármenes se vieron ayer tarde cosas muy buenas y otras muy malas.

Comencemos por describir las primeras antes de destacar al fracaso de los «Cármenes», no vaya a resultar que los calificativos que hay en cartera para los murcianos se los echemos encima a una dama de la corte de Miss Prensa, que nada tiene que ver con estas cosas.

«¿Qué vimos ayer los aficionados?»

En primer término, a la belleza de los primeros María del Carmen Moreno, con sus damas de corte Carmelina Álvarez de Cienfuegos, Paulina Blancas, Lolita Herrero, Emilia Bernardo, Encarnita López, María Teresa Gracia, Marina López y Angelita Sarmiento, todas deslumbrantes de bonitas y capaces de hacer perder la cabeza al más escudriñador, ocupando los pablos centrales de nuestro estado.

Después de esto, cuatro goles de los que los aficionados llamamos de bandera, marcados por Calderón, el delantero que más se discute, el que suscita más apasionados comentarios, pero el mejor de todos.

Y esta no podría ser otra que la primera medalla de la Nacional.

¿Para cuándo se dejó este galardón?

¿Es que se puede ostentar caprichosamente la Pintura Nacional, olvidando realidades objetivas?

Ho aquí nuestras notas, pesadas sin duda alguna, y que no pueden llegar a tener la expresividad necesaria para reflejar los triunfos de nuestro ilustre paisano, el genial Ramón Carazo.

Perdona, Ramón, mis torpes palabras y agradece mi sana intención. De todo lo que eres y cuanto vales, tú eres el único artifice. Jamás tuviste ayuda oficial y particular en tu ascensión al Gólgota. No te faltó un Caifás ni un Longinos, pero sí un Cirineo, y ahora, apurado ya ese cáliz de la amargura con que se sella tu consagración al Arte, te toca disfrutar de la inmensidad de gloria que sólo a ti esfuerzo se debe.

Atiende a tu salud quebrantada que tan pronto estás a recobrar, y con tu cuerpo sano y tu genio brillante, asombra al mundo con tus muchos de mago.

¡Déjame entrar otra vez en tu jardín encantado, que no quiero ver más convertido en santuario, que cuando te vi en el lecho del dolor en tu casa de ensueño, hubiera dado la vida mil veces por haber sido un momento Jesús de Nazareth y haber podido gritar con tu fuerza que hubiese hecho salir de espanto a los pajarillos de sus enramadas ¡Levántate y anda...!

LORENZO M. DE DUEÑAS
FOTOGRAFÍAS DE BALDOMERO MARTÍN

También en el Centro Artístico expone el conocido artista de la Fotografía, don Baldomero Martín, una nutridísima colección de obras suyas.

Cada original es un alarde de técnica y la mayoría representan aspectos típicos de la ciudad y tipos populares.

El conjunto es brillante y su autor ha conseguido un franco éxito.

También en el Centro Artístico expone el conocido artista de la Fotografía, don Baldomero Martín, una nutridísima colección de obras suyas.

El conjunto es brillante y su autor ha conseguido un franco éxito.

El conjunto es brillante y su autor ha conseguido un franco éxito.

CONSEJO DE MINISTROS Se examinó el problema del orden público y se acordó ir restituyendo al país a la normalidad constitucional y autorizar los actos públicos

El Gobierno es partidario de una nueva ley agraria en lugar de reformar la actual. España ha votado en Ginebra la semana de trabajo de 40 horas

Madrid 21.—El Consejo terminó a las una y media de la tarde y el ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal:

—La nota culminante del Consejo de hoy se refiere a la Reforma agraria. El tema ha sido traído a Consejo con motivo del dictamen pendiente estos días en la Cámara y de un proyecto de carácter parcial, muy interesante, que nos ha leído el señor Velasco, ministro de Agricultura.

Se ha debatido el asunto con la mayor amplitud y todos los ministros han expresado su criterio. Quizá pudiera resumir los términos del acuerdo adoptado si digo que es criterio del Gobierno la necesidad de una reforma agraria; pero se inclina a desistir de toda reforma de la ley actual por importante que fuese. Cree mejor, más eficaz, la justa coordinación de todos los aspectos del problema yendo a una solución de fondo mediante un proyecto de ley que abarque todas y cada una de las bases esenciales de esta reforma.

El Consejo ha acordado, pues, presentar este proyecto de ley para aprobarlo dentro de la actual etapa parlamentaria, y ha designado una ponencia, compuesta por los ministros de Agricultura y Comunicaciones, para que recojan en ella el criterio del Gobierno y concreten la parte dispositiva del proyecto.

Se ha examinado el problema del orden público, y tras un informe del ministro de la Gobernación y de la intervención de varios ministros, se ha acordado ir restituyendo al país a la normalidad constitucional. Por de pronto, se autoriza la celebración de actos públicos, confiando nosotros en que el país y los representantes principales de los sectores políticos hagan buen uso de esta libertad. En todo caso, interesa hacer público al Gobierno que no tolerará ni a derechas, ni a centros, ni a izquierdas, nada que pueda suponer una exaltación a la rebelión ni una solidaridad con ella, ni tampoco la exaltación de las rebeldías.

La Ministros de Estado e Industria y Comercio han dado cuenta de las instrucciones que han transmitido a los delegados de España en la negociación comercial con la Gran Bretaña.

El ministro de Industria y Comercio dió cuenta de la visita hecha a Mazarrón por el director de Minas para preparar la entrada de aquellos mineros al trabajo el próximo lunes.

El ministro del Trabajo nos ha informado de los debates de la Oficina Internacional del Trabajo en Ginebra y de la actuación de la delegación española.

A propuesta del ministro de Marina se acordó examinar el llamado proyecto de defensa de las Baleares, pendiente de la Comisión parlamentaria de Presupuestos, con el fin de atender no sólo al objeto principal de ese proyecto, sino para dar satisfacción a las peticiones de la industria naval.

Después de esto se han examinado y aprobado pequeñas cosas, una referente a los obreros del puerto de Santander y otra relativa a un conflicto en el barrio de Centenillo, de La Carolina, donde ocupan una casa los obreros que fueron despedidos. Se le han dado instrucciones al ministro del Trabajo para que hable con la empresa y se trate nuevamente el asunto.

Madrid 21.—El Consejo terminó a las una y media de la tarde y el ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal:

—La nota culminante del Consejo de hoy se refiere a la Reforma agraria. El tema ha sido traído a Consejo con motivo del dictamen pendiente estos días en la Cámara y de un proyecto de carácter parcial, muy interesante, que nos ha leído el señor Velasco, ministro de Agricultura.

Se ha debatido el asunto con la mayor amplitud y todos los ministros han expresado su criterio. Quizá pudiera resumir los términos del acuerdo adoptado si digo que es criterio del Gobierno la necesidad de una reforma agraria; pero se inclina a desistir de toda reforma de la ley actual por importante que fuese. Cree mejor, más eficaz, la justa coordinación de todos los aspectos del problema yendo a una solución de fondo mediante un proyecto de ley que abarque todas y cada una de las bases esenciales de esta reforma.

El Consejo ha acordado, pues, presentar este proyecto de ley para aprobarlo dentro de la actual etapa parlamentaria, y ha designado una ponencia, compuesta por los ministros de Agricultura y Comunicaciones, para que recojan en ella el criterio del Gobierno y concreten la parte dispositiva del proyecto.

Se ha examinado el problema del orden público, y tras un informe del ministro de la Gobernación y de la intervención de varios ministros, se ha acordado ir restituyendo al país a la normalidad constitucional. Por de pronto, se autoriza la celebración de actos públicos, confiando nosotros en que el país y los representantes principales de los sectores políticos hagan buen uso de esta libertad. En todo caso, interesa hacer público al Gobierno que no tolerará ni a derechas, ni a centros, ni a izquierdas, nada que pueda suponer una exaltación a la rebelión ni una solidaridad con ella, ni tampoco la exaltación de las rebeldías.

La Ministros de Estado e Industria y Comercio han dado cuenta de las instrucciones que han transmitido a los delegados de España en la negociación comercial con la Gran Bretaña.

El ministro de Industria y Comercio dió cuenta de la visita hecha a Mazarrón por el director de Minas para preparar la entrada de aquellos mineros al trabajo el próximo lunes.

El ministro del Trabajo nos ha informado de los debates de la Oficina Internacional del Trabajo en Ginebra y de la actuación de la delegación española.

A propuesta del ministro de Marina se acordó examinar el llamado proyecto de defensa de las Baleares, pendiente de la Comisión parlamentaria de Presupuestos, con el fin de atender no sólo al objeto principal de ese proyecto, sino para dar satisfacción a las peticiones de la industria naval.

Después de esto se han examinado y aprobado pequeñas cosas, una referente a los obreros del puerto de Santander y otra relativa a un conflicto en el barrio de Centenillo, de La Carolina, donde ocupan una casa los obreros que fueron despedidos. Se le han dado instrucciones al ministro del Trabajo para que hable con la empresa y se trate nuevamente el asunto.

Madrid 21.—El Consejo terminó a las una y media de la tarde y el ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal:

—La nota culminante del Consejo de hoy se refiere a la Reforma agraria. El tema ha sido traído a Consejo con motivo del dictamen pendiente estos días en la Cámara y de un proyecto de carácter parcial, muy interesante, que nos ha leído el señor Velasco, ministro de Agricultura.

Se ha debatido el asunto con la mayor amplitud y todos los ministros han expresado su criterio. Quizá pudiera resumir los términos del acuerdo adoptado si digo que es criterio del Gobierno la necesidad de una reforma agraria; pero se inclina a desistir de toda reforma de la ley actual por importante que fuese. Cree mejor, más eficaz, la justa coordinación de todos los aspectos del problema yendo a una solución de fondo mediante un proyecto de ley que abarque todas y cada una de las bases esenciales de esta reforma.

El Consejo ha acordado, pues, presentar este proyecto de ley para aprobarlo dentro de la actual etapa parlamentaria, y ha designado una ponencia, compuesta por los ministros de Agricultura y Comunicaciones, para que recojan en ella el criterio del Gobierno y concreten la parte dispositiva del proyecto.

Se ha examinado el problema del orden público, y tras un informe del ministro de la Gobernación y de la intervención de varios ministros, se ha acordado ir restituyendo al país a la normalidad constitucional. Por de pronto, se autoriza la celebración de actos públicos, confiando nosotros en que el país y los representantes principales de los sectores políticos hagan buen uso de esta libertad. En todo caso, interesa hacer público al Gobierno que no tolerará ni a derechas, ni a centros, ni a izquierdas, nada que pueda suponer una exaltación a la rebelión ni una solidaridad con ella, ni tampoco la exaltación de las rebeldías.

La Ministros de Estado e Industria y Comercio han dado cuenta de las instrucciones que han transmitido a los delegados de España en la negociación comercial con la Gran Bretaña.

El ministro de Industria y Comercio dió cuenta de la visita hecha a Mazarrón por el director de Minas para preparar la entrada de aquellos mineros al trabajo el próximo lunes.

El ministro del Trabajo nos ha informado de los debates de la Oficina Internacional del Trabajo en Ginebra y de la actuación de la delegación española.

A propuesta del ministro de Marina se acordó examinar el llamado proyecto de defensa de las Baleares, pendiente de la Comisión parlamentaria de Presupuestos, con el fin de atender no sólo al objeto principal de ese proyecto, sino para dar satisfacción a las peticiones de la industria naval.

Después de esto se han examinado y aprobado pequeñas cosas, una referente a los obreros del puerto de Santander y otra relativa a un conflicto en el barrio de Centenillo, de La Carolina, donde ocupan una casa los obreros que fueron despedidos. Se le han dado instrucciones al ministro del Trabajo para que hable con la empresa y se trate nuevamente el asunto.

VIDA DEPORTIVA

El Murcia no se resigna a perder en Granada y hace galas de una antideportividad altamente censurable

Pero, a pesar de todo, el Recreativo le venció limpiamente por cuatro goles a dos

FANGRAMA

En el estadio de los Cármenes se vieron ayer tarde cosas muy buenas y otras muy malas.

Comencemos por describir las primeras antes de destacar al fracaso de los «Cármenes», no vaya a resultar que los calificativos que hay en cartera para los murcianos se los echemos encima a una dama de la corte de Miss Prensa, que nada tiene que ver con estas cosas.

«¿Qué vimos ayer los aficionados?»

En primer término, a la belleza de los primeros María del Carmen Moreno, con sus damas de corte Carmelina Álvarez de Cienfuegos, Paulina Blancas, Lolita Herrero, Emilia Bernardo, Encarnita López, María Teresa Gracia, Marina López y Angelita Sarmiento, todas deslumbrantes de bonitas y capaces de hacer perder la cabeza al más escudriñador, ocupando los pablos centrales de nuestro estado.

Después de esto, cuatro goles de los que los aficionados llamamos de bandera, marcados por Calderón, el delantero que más se discute, el que suscita más apasionados comentarios, pero el mejor de todos.

El hecho de hacer resaltar la formidable actuación de Calderón en este partido y en lugar preeminente, prueba la clase de jugador que es.

Finalmente, el resultado que refleja el marcador al finalizar el encuentro: cuatro a dos a favor de los locales. Es decir, la primera victoria lograda por nuestro Recreativo frente al Murcia en las cinco o seis veces que se han enfrentado.

Hubo mucho ayer en el terreno de juego, donde los equipiers murcianos, tal vez malhumorados porque veían que no a pudieran ser más halagados, y la natural modestia de su autor fué seducida por un grupo de entusiastas, que hicieron que juntamente con otros cuadros, hoy propiedad de los señores de Rojas-Valero, adquirida en aquella fecha, lo enviase a la próxima Nacional.

so, jugado con cierto interés y una segunda parte dura, sin dominio agobiador por parte de ningún bando.

Es posible que el Murcia censurara una mayor técnica en sus jugadas y mayor precisión sus goleadores, pero el Recreativo no se dejó impresionar por esto y sacó gran provecho de todas las jugadas.

El bando murciano conserva su característica dureza y ninguno de sus elementos desentona, habiendo hecho un juego de filigrana en extremo izquierdo, Bravo.

En el bando local debutaron dos elementos de los que no se puede decir todavía mucho, aunque de Rodrigo sí cabe consignar que es un portero de clase, especialmente por su magnífica colocación. Desde luego, el que necesita el Recreativo.

Hizo don Rodrigo paradas formidables a tiros fuertes y potentes de Uris, aunque al principio del match se le escaparon algunos botones. Los dos goles que le marcaron fueron a bocajarro y en falso del defensa derecho.

Actuaron bien Bombillar y Castro, y el ataque, impulsado fuertemente por Calderón, el mejor de todos, tuvo buenos colaboradores en los alas y el flojearon los interiores.

Osoño, que estuvo algunos minutos en el campo, por habers retirado Barrios lesionado, hizo cosas de jugador caro.

Los goles del once local fueron los de la siguiente forma:

El primero, de un pase adelantado de Luque, que recogió Castilla y pasó a Calderón, quien, en lugar de facilísimo, tiró, batiendo a Lices.

El segundo fué logrado también por Calderón al rematar de cabeza un centro de Luque.

El tercero, el mismo equipier al rematar con el pie en empalme fantástico un centro de Víctorio.

Finalmente el cuarto al rematar Calderón un córner sacado por Víctorio.

Los del Murcia fueron logrados por Uris y Bravo, a dos metros de la puerta.

El arbitraje de Eloy, pese a algunas pequeñas cosas, estuvo bien, pecando de excesivamente correcto, con quienes no hicieron nada por merecerlo.

Los equipos se alinearon así:

Murcia.—Licea, Oro, Rivas, Muñoz, Palahi, Reñones, Vilaplana, Julio, Uris, Roig y Bravo.

Recreativo.—Rodrigo, Cuenca, Carreras, Castro, Villanueva, Bombillar, Víctorio, Castilla, Calderón, Barrios y Luque.

Y hasta esta tarde, en que se jugará el segundo partido a las seis en punto, haciendo entrega la señorita Miss Prensa de la copa que se disputa al vencedor.

MARTINENC

Corazón y pulmones artificiales

Nueva York 21.—El Instituto Rockefeller ha revelado que el coronel Lindberg, en colaboración con el doctor Carrell, ha inventado una bomba que actúa como corazón y pulmones artificiales y permite hacer vivir indefinidamente porciones enteras del cuerpo humano en una caja de vidrio.

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

Madrid 21.—«Ahora», sobre la revisión Constitucional, dice lo siguiente:

En el fondo de la revisión Constitucional laten también problemas de importancia, y para llegar a su solución debe preceder un largo período informativo para que el país pueda pronunciarse.

Los códigos políticos fundamentales deben revisarse lo más tarde posible. Sesenta años lleva vigente la Constitución francesa y ya hemos visto cómo han fracasado de modo sucesivo los ataques a la misma de Millerand, Tardieu y Doumergue, y Francia va intentando resolver sus muchos y graves problemas sin tocar a la Constitución.

Desgraciadamente, este punto de referencia no puede servir a la Constitución actual, que, confeccionada bajo un doble signo de pasión y de intelectualidad, aparte de los errores de su parte dogmática, adolece de tal suma de defectos en la organización, que la hacen un imposible instrumento de Gobernación; pero si, en cambio, puede servirnos esa experiencia para no repetir ahora en los mismos errores y sustituir una Constitución casuística de izquierdas por otra casuística de derechas.

Planteados así la revisión Constitucional, es como podrá llegar a buen puerto, pero dejando un gran lapso entre el momento en que se plantea y el en que se realice, ensanchando lo más posible la base del Gobierno que la acometa y teniendo la máxima flexibilidad compatible con el interés público—para mover la reforma.

Todo lo que no sea eso, para hacer que nazca una Constitución que no se perder el tiempo. O quizá peor, porque no sólo se habrá perdido uno, sino que se habrá envenenado el siguiente.

habidos y por haber; veamos si el resultado no es por entero favorable a los intereses de los sectores rurales.

Para comenzar, se le ha ocurrido cambiar la distribución territorial del sufragio creando nuevas circunscripciones. Ahí se nada. Se trata pura y simplemente de coger el mapa de España y trazar sobre él, a capricho, en una labor de libre creación, demarcaciones nuevas.

Suponemos que para el trazado de esas circunscripciones medianas estarán estudiando ya sobre el terreno los Comités locales de los partidos mayoritarios cuál ha de ser en concreto la más conveniente división del territorio nacional.

«El Liberal», con motivo del Corpus y del debate en las Cortes anteriormente para concretar si se suspendían las sesiones o no, dice:

En caso de tener que optar, ni que decir tiene que la República debe quedarse sin los unos y sin los otros, porque no le conviene ni celebrando sesiones de Cortes el día de Corpus ni llevando el fallo en las procesiones. Pero es indudable que los populistas se están republicando y que cuando consiguen que no se tengan por afines del grupo de Renovación, habrán adelantado mucho.

Falta que se republican también no autorizando tantas procesiones como autorizan, que no protejan a las sociedades interpuestas para reclamar los bienes de los jesuitas.

A ver cuando se deciden los populistas a endosar todo eso al grupo de Renovación, que es al llamado a entrar con todas como la romana del diablo.

Y entonces será cuando podamos felicitar a los emprendedores por el ensanche de la República. Lo del Corpus el año, pero poco todavía para justificar tener cinco ministros en un Gobierno republicano.

Comunistas alemanes acusados de alta traición

Berlín 21.—El Tribunal popular ha comenzado hoy la vista del proceso contra seis comunistas acusados de preparativos de alta traición, actos de sabotaje y actividad ilegal.

Los acusados se habían procurado armas para una revolución armada y habían comenzado a preparar bombas y otras máquinas infernales.

Se les acusa también de haber intentado corromper a soldados de la Reichswehr, de la guarnición de Colmar.

La sesión de las Cortes

Sin discusión alguna se aprueban el presupuesto de Guerra y la creación de una Comandancia militar en Asturias

Se acuerda retirar una ley sobre Haciendas locales que había devuelto el presidente de la República

Madrid 21.—El señor Alba abre la sesión a las cuatro y treinta y cinco. La Cámara está muy desanimada. Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Presupuestos sobre el de gastos del ministerio de la Guerra.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Marín y Martín, agrario, protesta contra una orden del ministerio de Trabajo aparecida en la «Gaceta», que considera perjudicial para los agricultores. Cree que estando regulado el empleo de la maquinaria en las propias bases de trabajo, aquella orden ministerial es innecesaria.

Dice que la maquinaria agrícola en las provincias del Sur produce efectos de honda repercusión en el paro. Esto en un país de economía fuerte no tendría la importancia que en el nuestro, y en momentos en que tenemos planteado el problema del paro con caracteres graves.

ORDEN DEL DÍA PARA EL LUNES

Madrid 21.—Al terminar la sesión, el presidente de las Cortes dijo a los periodistas: —Para el lunes, presupuestos. Se han recibido seis dictámenes y espero que por lo menos queden aprobados el lunes la mitad, y la otra mitad en la sesión del martes. Si queda tiempo, discutiremos cualquiera de los dictámenes que figuran desde hace tiempo en el orden día.

Un periodista preguntó si se celebraría sesión nocturna el lunes, y contestó: —Hoy no puedo asegurarlo, pues depende de la marcha de la sesión de la tarde. Si fuera preciso se celebraría sesión por la noche.

La causa por los sucesos de Turón

Oviedo 21.—A las diez de la mañana se reunió nuevamente el consejo de Guerra para continuar la vista de la causa por los sucesos de Turón.

Informaron el letrado don Juan Alberto Navarro, el capitán Fontdevilla y el abogado don Aquilino Zapico, que defendía a diez procesados; el comandante don Aurelio Matilla y don José Fernández Santalla. Todos ellos, especialmente el capitán Fontdevilla, atacaron duramente las doctrinas disolventes propaladas por los caudillos de la sedición, que tantos daños han producido a nuestro país, envenenando conciencias de hombres analfabetos o semianalfabetos, que creyeron que tales doctrinas podrían suponer su redención.

Todos ellos rechazaron la prueba testifical, acogidos en cambio a las declaraciones que han sido favorables a sus defendidos, y condenaron con duras palabras el movimiento revolucionario de Turón.

Los defensores, sin excepción, pidieron la absolución de sus patrocinados. A la una de la tarde se levantó la sesión.

Disposiciones oficiales

Madrid 21.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones: Circular relativa a la Agricultura. Comarcas de Unión Republicana y coincidente con el criterio sustentado por el ministro de la Gobernación. Si este voto prospera, entonces habrá que retirar el dictamen.

El señor Pedregal, liberal democrata, defiende un voto particular, para que se entre en el dictamen. El ministro de la Gobernación manifiesta que el Gobierno estima el voto particular del señor Pedregal, coincidente con su propio criterio.

El presidente de la República estimó que la aprobación del dictamen era inoportuna. Ahora lo estima también el Gobierno. La Cámara podrá pronunciarse a través del voto particular del señor Pedregal.

Se somete a votación el voto particular del señor Pedregal y queda aprobada por 81 votos contra 23. La presidencia propone a la Cámara celebrar sesión el próximo lunes y así se acuerda.

Justicia.—Orden admitiendo a don Alejandro Mon y Landa la renuncia del cargo de magistrado suplente de la Audiencia de Pontevedra. Instrucción pública.—Otro anunciando al turno de oposición libre la cátedra de Derecho civil de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Los últimos instantes de un condenado a muerte

Bastia (Córcega) 21.—El bandido Spada, que no fue informado de su inminente ejecución hasta el amanecer, recibió la noticia dando muestras de un gran valor. Manifestó a su abogado que había hecho todo lo posible, dándole por ello las gracias. Spada firmó misa y se dirigió a la guillotina con paso firme. Cuando se le ofreció el cigarrillo y la copa de ron, que es costumbre dar a los condenados a muerte, contestó: «No he fumado ni bebido en mi vida, y no es cosa de empezar ahora. No necesito nada que me ayude a morir».

La última redacción del bandido Spada ha sido que le dejaran vestir el traje negro con el que se presentó a la vista de su proceso, porque le daba vergüenza morir con el traje de presidiario. Sus últimas palabras fueron: «Estoy dispuesto a morir».

Se siente enfermo cuando estaba en un café y fallece poco después en la Casa de Socorro

En la noche del jueves, poco después de las nueve, se encontraba en un céntrico café Gabino Hidalgo Palacios, el cual se sintió enfermo. Como ello, al parecer, adquiriera caracteres de gravedad, se le trasladó prontamente a la Casa de Socorro, donde falleció a poco de ingresar.

Gabino Hidalgo vivía en Sevilla y había venido a Granada a pasar los días de feria. Al tenerse noticias de lo sucedido, desde la Casa de Socorro se avisó al Juzgado de guardia, el que se personó en el mencionado centro.

El cadáver fué trasladado al depósito, donde se le practicó la autopsia. A última hora de la tarde de ayer tuvo lugar el entierro.

DE TOROS

TRIUNFO DE «ATARFECHO CHICO» Guadix 21.—En la novillada celebrada el día del Corpus, con un lleno completo, obtuvo un gran éxito el joven novillero Antonio Morilla «Atarfeño Chico».

Este toro de manera superior con el capote, arrancando en todas sus intervenciones grandes ovaciones. Con la muleta ejecutó en sus dos novillos buenas faenas, destacándose de ellas unos magníficos naturales.

A la hora de matar, Atarfeño Chico estuvo breve y decidido, despachando a los astados de dos volapiés ejecutados a la perfección. El torero de Granada mereció los honores de que se le concedieron orejas y rabos y salir de la plaza en hombros. Ha sido contratado nuevamente.

El también granadino Aureliano González Cambil estuvo bien en todo. Con el capote se hizo aplaudir y realizó unos quites que gustaron. Mucho bien y dió dos veces la vuelta al ruedo.

COGIDA DE «MICHELIN» EN CARAVACA Con buena entrada se celebró una novillada, en la que tomaron parte Agustín Díaz «Michelin» y Pedro Barrera.

«Michelin» se hizo aplaudir al torrear de capa a su primer novillo, al que puso excelentes puros de banderillas. Mató bien y dió la vuelta al ruedo. Al lanzar de capa a su segundo fué cogido aparatadamente.

En brazos de la asistencia pasó a la enfermería, de donde no volvió a salir. Ann cuando las heridas que padece el diestro manchego no son de gran importancia, le impidieron continuar la lidia.

Por el percance ocurrido a «Michelin», Pedro Barrera tuvo que despachar tres novillos. Barrera estuvo muy bien en todo. Las palmas sonaron fuertes cuando el diestro toro de muleta a los acordes de la música. En uno de los toros le fué concedida la oreja.

CRONICA DE LA PROVINCIA

DE BAZA En un restaurante de las afueras de esta población se reunieron el domingo próximo pasado varios maestros, con objeto de celebrar el triunfo de un competidor. Entre los comensales reinó el buen humor y la franca camaradería propia de estos actos.

Presidió la mesa don José Becerril, director del Instituto de Segunda Enseñanza, quien tenía a su derecha a don José Cervilla y don Antonio Fernández, y a la izquierda a don José Rodríguez y don José Muñoz; otra cabecera la ocupó don Bernabé Marín, sentados a su derecha e izquierda don Amador Bordeján y don Rosario Fuentes, don Miguel Almirón y don Antonio Gallego.

El menú fué servido con gran gusto y exquisitez por la Casa Meca.—El Correspondiente.

El señor Lerroux ha desistido de su viaje a Granada

Tuvieron ayer noticias en nuestra ciudad, de que por asuntos inaplazables de su cargo había desistido por ahora de su anunciado viaje a Granada el jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux.

Como se recordará, el señor Lerroux, que pensó venir para la verbena de la Prensa, había después diferido su viaje hasta hoy sábado, y pensaba estar aquí hasta el domingo por la noche.

Salón Nacional

Hoy Sábado 22 de Junio de 1935. Recorremos desde las 8 y 1/2 de la tarde. La última a las 11 y 3/4 de la noche. COLOSAL PROGRAMA Comentado en español Formidables estreno del emocionantísimo film titulado

La tragedia de un torero (Vida y muerte de JOSELITO) Comentado en Español. En este reportaje se nos presenta la fiesta nacional desde hace 20 años a nuestros días.

Se nos muestra magnífica crónica de la Prensa de Madrid, y como trágico fin, en la plaza de Toros de la Reina la cogida y muerte del malogrado JOSELITO. También se cantan Fandangos y hay escenas de la Semana Santa en Sevilla, con cantos de GRAYAS. Fin de Fiesta con el estreno de la graciosa película

FIGURAS DEL MUSEO PRECIOS BUTACA, 1,60 GENERAL, 3

EL REINGRESO DEL GENERAL MATÍNEZ ANIDO EN EL EJÉRCITO

Madrid 21.—Hoy se ha notificado la sentencia recaída en el recurso contra

LA SITUACION POLITICA

El ministro de la Gobernación da un nuevo decreto sobre el uso de distintivos y enseñas políticas y habla de la necesidad de implantar ciertos requisitos para la salida de las procesiones

El Tribunal de Garantías da por presentado el recurso de varios periódicos, entre ellos "EL DEFENSOR DE GRANADA" contra la ley aumentando a quince céntimos el precio de venta

SE ADMITE EL RECURSO CONTRA EL AUMENTO DE PRECIO DE LOS PERIÓDICOS

Madrid 21.—Esta mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales, que aprobó las liquidaciones de condena practicadas como consecuencia de la sentencia dictada en la causa seguida contra el ex presidente y ex consejeros de la Generalidad de Cataluña, y acordó delegar en el Juzgado número cuatro de Barcelona, que ya entendió en la pieza de responsabilidades civiles para el cumplimiento de las penas accesorias.

Dada cuenta del recurso de inconstitucionalidad presentado por la empresa editorial de «El Liberal» y «Heraldo» de Madrid contra la ley de 26 de Marzo último, que fijó el precio de venta de los periódicos, se acordó tenerlo por presentado y hacer saber al recurrente que una vez que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos por el número cinco del artículo 81 de la ley orgánica del Tribunal de Garantías, se decidirá sobre su admisión.

Después se examinó la consulta formulada por la Sala primera del Tribunal Supremo sobre inconstitucionalidad de la ley que organizó el Tribunal de Casación de Cataluña, acordándose que en suspenso, por encontrarse, asimismo, suspendido el Parlamento catalán.

REUNIÓN DE COMISIONES

Madrid 21.—Hoy se reunieron las comisiones de Presupuestos y Hacienda. La primera de ellas aprobó el presupuesto de Hacienda, el de gastos de las contribuciones y rentas públicas, Marruecos, Comandancia de la Guardia civil de Marruecos, y dictaminó favorablemente también el que se refiere al proyecto del paro, como asimismo el de la reforma de los Jurados mixtos, en el sentido de que no pasen las gratificaciones de 6.000 pesetas.

La comisión de Hacienda ha reducido en 300.000 pesetas la cantidad designada para el Patronato de bienes de los jesuitas.

LOS DIPUTADOS DE LA IMPORTACION DE CARBÓN

Madrid 21.—Esta mañana se reunieron las fuerzas parlamentarias representantes de Andalucía, Cataluña, Galicia y Valencia y los diputados de las regiones carboníferas de Asturias, León y Palencia, cambiando impresiones ante la amenaza de que el convenio comercial que se gestiona con Inglaterra se eleve el contingente de importación, con derechos reducidos, de 750.000 a un millón de toneladas, según rumor que viene circulando estos días.

Se acordó que una representación visitara esta misma tarde al presidente del Consejo y a los ministros de Estado, Industria y Comercio, a fin de exponerles la situación en que se hallan las regiones carboníferas.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y LAS PROCESIONES

Madrid 21.—El señor Lerroux, al salir del despacho de ministros para dirigirse al salón de Sesiones fué abordado por los periodistas, que le pidieron noticias de lo tratado en el Consejo celebrado esta mañana.

El jefe del Gobierno eludió la respuesta, diciendo que quien podía facilitar alguna noticia era el señor Portela Valladares, que en aquel momento pasaba por el pasillo con dirección al despacho de ministros.

El ministro de Marina contestó: «No tenía conocimiento de tal acuerdo, pero puesto que ustedes me lo dan a conocer, no tengo inconveniente en anticiparles la contestación que pueda dar a la nota oficiosa que me entreguen. Mi posición no ha cambiado en absoluto desde que intervine al discutir la Constitución y tratarse del Tribunal de Garantías. Me extraña la actitud del aquel Tribunal, puesto que un catedrático que explica Derecho público tiene elementos suficientes de juicio para poder opinar sobre funcionamiento de un organismo jurídico.

Para nadie es un secreto que es un

El ministro de Marina contestó: «No tenía conocimiento de tal acuerdo, pero puesto que ustedes me lo dan a conocer, no tengo inconveniente en anticiparles la contestación que pueda dar a la nota oficiosa que me entreguen. Mi posición no ha cambiado en absoluto desde que intervine al discutir la Constitución y tratarse del Tribunal de Garantías. Me extraña la actitud del aquel Tribunal, puesto que un catedrático que explica Derecho público tiene elementos suficientes de juicio para poder opinar sobre funcionamiento de un organismo jurídico.

«No tenía conocimiento de tal acuerdo, pero puesto que ustedes me lo dan a conocer, no tengo inconveniente en anticiparles la contestación que pueda dar a la nota oficiosa que me entreguen. Mi posición no ha cambiado en absoluto desde que intervine al discutir la Constitución y tratarse del Tribunal de Garantías. Me extraña la actitud del aquel Tribunal, puesto que un catedrático que explica Derecho público tiene elementos suficientes de juicio para poder opinar sobre funcionamiento de un organismo jurídico.

«No tenía conocimiento de tal acuerdo, pero puesto que ustedes me lo dan a conocer, no tengo inconveniente en anticiparles la contestación que pueda dar a la nota oficiosa que me entreguen. Mi posición no ha cambiado en absoluto desde que intervine al discutir la Constitución y tratarse del Tribunal de Garantías. Me extraña la actitud del aquel Tribunal, puesto que un catedrático que explica Derecho público tiene elementos suficientes de juicio para poder opinar sobre funcionamiento de un organismo jurídico.

«No tenía conocimiento de tal acuerdo, pero puesto que ustedes me lo dan a conocer, no tengo inconveniente en anticiparles la contestación que pueda dar a la nota oficiosa que me entreguen. Mi posición no ha cambiado en absoluto desde que intervine al discutir la Constitución y tratarse del Tribunal de Garantías. Me extraña la actitud del aquel Tribunal, puesto que un catedrático que explica Derecho público tiene elementos suficientes de juicio para poder opinar sobre funcionamiento de un organismo jurídico.

«No tenía conocimiento de tal acuerdo, pero puesto que ustedes me lo dan a conocer, no tengo inconveniente en anticiparles la contestación que pueda dar a la nota oficiosa que me entreguen. Mi posición no ha cambiado en absoluto desde que intervine al discutir la Constitución y tratarse del Tribunal de Garantías. Me extraña la actitud del aquel Tribunal, puesto que un catedrático que explica Derecho público tiene elementos suficientes de juicio para poder opinar sobre funcionamiento de un organismo jurídico.

«No tenía conocimiento de tal acuerdo, pero puesto que ustedes me lo dan a conocer, no tengo inconveniente en anticiparles la contestación que pueda dar a la nota oficiosa que me entreguen. Mi posición no ha cambiado en absoluto desde que intervine al discutir la Constitución y tratarse del Tribunal de Garantías. Me extraña la actitud del aquel Tribunal, puesto que un catedrático que explica Derecho público tiene elementos suficientes de juicio para poder opinar sobre funcionamiento de un organismo jurídico.

«No tenía conocimiento de tal acuerdo, pero puesto que ustedes me lo dan a conocer, no tengo inconveniente en anticiparles la contestación que pueda dar a la nota oficiosa que me entreguen. Mi posición no ha cambiado en absoluto desde que intervine al discutir la Constitución y tratarse del Tribunal de Garantías. Me extraña la actitud del aquel Tribunal, puesto que un catedrático que explica Derecho público tiene elementos suficientes de juicio para poder opinar sobre funcionamiento de un organismo jurídico.

«No tenía conocimiento de tal acuerdo, pero puesto que ustedes me lo dan a conocer, no tengo inconveniente en anticiparles la contestación que pueda dar a la nota oficiosa que me entreguen. Mi posición no ha cambiado en absoluto desde que intervine al discutir la Constitución y tratarse del Tribunal de Garantías. Me extraña la actitud del aquel Tribunal, puesto que un catedrático que explica Derecho público tiene elementos suficientes de juicio para poder opinar sobre funcionamiento de un organismo jurídico.

«No tenía conocimiento de tal acuerdo, pero puesto que ustedes me lo dan a conocer, no tengo inconveniente en anticiparles la contestación que pueda dar a la nota oficiosa que me entreguen. Mi posición no ha cambiado en absoluto desde que intervine al discutir la Constitución y tratarse del Tribunal de Garantías. Me extraña la actitud del aquel Tribunal, puesto que un catedrático que explica Derecho público tiene elementos suficientes de juicio para poder opinar sobre funcionamiento de un organismo jurídico.

EL PROBLEMA DE LA EXPORTACION

Madrid 21.—En la Sesión segunda del Congreso se reunieron ayer los diputados de diversas provincias, interesados en los problemas de exportación, con representantes de entidades económicas.

Asistieron a la reunión diputados de la Ceda, radicales agrarios, de Unión Republicana, conservadores, Esquerra y Lliga Catalana.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS Y EL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Madrid 21.—El Pleno del Tribunal de Garantías ha facultado al presidente, don Fernando Gasset, para dirigir una nota al señor Royo Villanova, en contestación a las opiniones de este señor, formuladas días pasados, sobre el organismo y sus componentes.

BANQUETE EN EL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid 21.—Hoy a medio día se ha celebrado en el ministerio de Estado, bajo la presidencia del ministro, y con asistencia del cuerpo Diplomático, el banquete organizado por el señor Rocha, para conmemorar el fin del conflicto entre Bolivia y Paraguay.

TODAVIA HACEN FALTA MÁS AUTOMOVILES

Madrid 21.—Se decía esta tarde en el Congreso, que en el nuevo presupuesto de la Cámara se consignaba una importante cantidad para dotar de automóvil oficial a los secretarios del Parlamento, y también para aumentar las consignaciones a los vicepresidentes del Congreso en una cantidad que varía de 12.000 pesetas a 18.000.

DESMITIENDO UNA NOTICIA DE «YA»

Madrid 21.—«Heraldo» de Madrid desmiente hoy la noticia publicada ayer por el periódico «Ya», según la cual los señores González López y Rodríguez Pérez se habían separado de los grupos que acudían los señores Azaña y Sánchez Román.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA, FRENTE AL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 21.—A última hora de la tarde los periodistas preguntaron al señor Royo Villanova si había llegado a su conocimiento el acuerdo tomado esta mañana en el pleno del Tribunal de Garantías con respecto a una contestación oficiosa a las palabras que últimamente pronunciara.

El ministro de Marina contestó: «No tenía conocimiento de tal acuerdo, pero puesto que ustedes me lo dan a conocer, no tengo inconveniente en anticiparles la contestación que pueda dar a la nota oficiosa que me entreguen. Mi posición no ha cambiado en absoluto desde que intervine al discutir la Constitución y tratarse del Tribunal de Garantías. Me extraña la actitud del aquel Tribunal, puesto que un catedrático que explica Derecho público tiene elementos suficientes de juicio para poder opinar sobre funcionamiento de un organismo jurídico.

«No tenía conocimiento de tal acuerdo, pero puesto que ustedes me lo dan a conocer, no tengo inconveniente en anticiparles la contestación que pueda dar a la nota oficiosa que me entreguen. Mi posición no ha cambiado en absoluto desde que intervine al discutir la Constitución y tratarse del Tribunal de Garantías. Me extraña la actitud del aquel Tribunal, puesto que un catedrático que explica Derecho público tiene elementos suficientes de juicio para poder opinar sobre funcionamiento de un organismo jurídico.

«No tenía conocimiento de tal acuerdo, pero puesto que ustedes me lo dan a conocer, no tengo inconveniente en anticiparles la contestación que pueda dar a la nota oficiosa que me entreguen. Mi posición no ha cambiado en absoluto desde que intervine al discutir la Constitución y tratarse del Tribunal de Garantías. Me extraña la actitud del aquel Tribunal, puesto que un catedrático que explica Derecho público tiene elementos suficientes de juicio para poder opinar sobre funcionamiento de un organismo jurídico.

«No tenía conocimiento de tal acuerdo, pero puesto que ustedes me lo dan a conocer, no tengo inconveniente en anticiparles la contestación que pueda dar a la nota oficiosa que me entreguen. Mi posición no ha cambiado en absoluto desde que intervine al discutir la Constitución y tratarse del Tribunal de Garantías. Me extraña la actitud del aquel Tribunal, puesto que un catedrático que explica Derecho público tiene elementos suficientes de juicio para poder opinar sobre funcionamiento de un organismo jurídico.

«No tenía conocimiento de tal acuerdo, pero puesto que ustedes me lo dan a conocer, no tengo inconveniente en anticiparles la contestación que pueda dar a la nota oficiosa que me entreguen. Mi posición no ha cambiado en absoluto desde que intervine al discutir la Constitución y tratarse del Tribunal de Garantías. Me extraña la actitud del aquel Tribunal, puesto que un catedrático que explica Derecho público tiene elementos suficientes de juicio para poder opinar sobre funcionamiento de un organismo jurídico.

«No tenía conocimiento de tal acuerdo, pero puesto que ustedes me lo dan a conocer, no tengo inconveniente en anticiparles la contestación que pueda dar a la nota oficiosa que me entreguen. Mi posición no ha cambiado en absoluto desde que intervine al discutir la Constitución y tratarse del Tribunal de Garantías. Me extraña la actitud del aquel Tribunal, puesto que un catedrático que explica Derecho público tiene elementos suficientes de juicio para poder opinar sobre funcionamiento de un organismo jurídico.

«No tenía conocimiento de tal acuerdo, pero puesto que ustedes me lo dan a conocer, no tengo inconveniente en anticiparles la contestación que pueda dar a la nota oficiosa que me entreguen. Mi posición no ha cambiado en absoluto desde que intervine al discutir la Constitución y tratarse del Tribunal de Garantías. Me extraña la actitud del aquel Tribunal, puesto que un catedrático que explica Derecho público tiene elementos suficientes de juicio para poder opinar sobre funcionamiento de un organismo jurídico.

«No tenía conocimiento de tal acuerdo, pero puesto que ustedes me lo dan a conocer, no tengo inconveniente en anticiparles la contestación que pueda dar a la nota oficiosa que me entreguen. Mi posición no ha cambiado en absoluto desde que intervine al discutir la Constitución y tratarse del Tribunal de Garantías. Me extraña la actitud del aquel Tribunal, puesto que un catedrático que explica Derecho público tiene elementos suficientes de juicio para poder opinar sobre funcionamiento de un organismo jurídico.

«No tenía conocimiento de tal acuerdo, pero puesto que ustedes me lo dan a conocer, no tengo inconveniente en anticiparles la contestación que pueda dar a la nota oficiosa que me entreguen. Mi posición no ha cambiado en absoluto desde que intervine al discutir la Constitución y tratarse del Tribunal de Garantías. Me extraña la actitud del aquel Tribunal, puesto que un catedrático que explica Derecho público tiene elementos suficientes de juicio para poder opinar sobre funcionamiento de un organismo jurídico.

«No tenía conocimiento de tal acuerdo, pero puesto que ustedes me lo dan a conocer, no tengo inconveniente en anticiparles la contestación que pueda dar a la nota oficiosa que me entreguen. Mi posición no ha cambiado en absoluto desde que intervine al discutir la Constitución y tratarse del Tribunal de Garantías. Me extraña la actitud del aquel Tribunal, puesto que un catedrático que explica Derecho público tiene elementos suficientes de juicio para poder opinar sobre funcionamiento de un organismo jurídico.

«No tenía conocimiento de tal acuerdo, pero puesto que ustedes me lo dan a conocer, no tengo inconveniente en anticiparles la contestación que pueda dar a la nota oficiosa que me entreguen. Mi posición no ha cambiado en absoluto desde que intervine al discutir la Constitución y tratarse del Tribunal de Garantías. Me extraña la actitud del aquel Tribunal, puesto que un catedrático que explica Derecho público tiene elementos suficientes de juicio para poder opinar sobre funcionamiento de un organismo jurídico.

«No tenía conocimiento de tal acuerdo, pero puesto que ustedes me lo dan a conocer, no tengo inconveniente en anticiparles la contestación que pueda dar a la nota oficiosa que me entreguen. Mi posición no ha cambiado en absoluto desde que intervine al discutir la Constitución y tratarse del Tribunal de Garantías. Me extraña la actitud del aquel Tribunal, puesto que un catedrático que explica Derecho público tiene elementos suficientes de juicio para poder opinar sobre funcionamiento de un organismo jurídico.

«No tenía conocimiento de tal acuerdo, pero puesto que ustedes me lo dan a conocer, no tengo inconveniente en anticiparles la contestación que pueda dar a la nota oficiosa que me entreguen. Mi posición no ha cambiado en absoluto desde que intervine al discutir la Constitución y tratarse del Tribunal de Garantías. Me extraña la actitud del aquel Tribunal, puesto que un catedrático que explica Derecho público tiene elementos suficientes de juicio para poder opinar sobre funcionamiento de un organismo jurídico.

COMENTARIOS POLITICOS SOBRE UNAS FRASES DEL EX MINISTRO SEÑOR JIMÉNEZ FERNÁNDEZ

Madrid 21.—Durante toda la tarde fué el tema de los más diversos comentarios las declaraciones que ayer hiciera a los periodistas el ex ministro de la Ceda señor Jiménez Fernández. Además, como dicho señor había desmentido desde Sevilla las citadas manifestaciones, los periodistas que las habían recogido ayer se esforzaron en ratificarlas con los testimonios de las personalidades políticas que también las habían escuchado.

Unos y otros, en efecto, estuvieron de acuerdo en que, salvo pequeños detalles de redacción, el sentido de lo manifestado por el señor Jiménez Fernández había sido respetado por la Prensa.

El propio don Emiliano Iglesias, que fué uno de los diputados que habían intervenido en el momento del diálogo entre el ex ministro de Agricultura y los periodistas, dijo: —Las manifestaciones son exactas. Es más; puedo asegurar que si yo interviniera, lo hice para echar agua al vino. En una palabra, ejercí las funciones de suavizador, porque me parecieron unas declaraciones señaladamente fuertes.

Por su parte el señor Gil Robles, a quien también se dirigieron los periodistas dándole cuenta de la rectificación del señor Jiménez Fernández, hizo observar que ya conocía la rectificación y que la esperaba, y añadió: Lo que ocurre es que ustedes a lo mejor han creído que una cosa que no dijo el señor Jiménez Fernández, a lo que le replicó un periodista: Lo que ha podido ocurrir, es que el señor Jiménez Fernández no se haya expresado con arreglo a su manera de pensar, pero desde luego nosotros hemos recogido exactamente y con imparcialidad las declaraciones que hizo. El señor Gil Robles replicó:

De todas formas, vuelvo a insistir que el señor Jiménez Fernández no ha querido decir lo que según ustedes manifesté. Como es natural, y dentro de su profesión, están obligados a sacar noticias de donde no existen, y ayer era un día de esos. Claro está que bastó el que el señor Jiménez Fernández hablase sobre un tema político que a ustedes les interesaba, para que con el calor de la discusión aprovecharan lo que consideraban de información política, pero nosotros, según se dice ahora, somos un bloque, y el bloque, desde luego, por ahora no se resquebraja.

Al llegar a este punto la conversación entre el señor Gil Robles y los periodistas, se acercó el grupo don Emiliano Iglesias, y dirigiéndose al jefe de la Ceda, le dijo: Fielto a usted por el triunfo que ha obtenido esta tarde en el salón de sesiones con motivo de la discusión del presupuesto de Guerra.

El señor Gil Robles se expresó de la siguiente manera: Cuando yo llegué esta tarde al Congreso, tenía el temor de haberme encontrado en el hemicycleo con una verdadera lucha de todos contra usted, en la que todo fueran lanzas y disparos; pero he visto que el presupuesto de su Ministerio ha pasado sin dificultad y con toda rapidez. Para nadie es un secreto que cuando se pensó en entregarle a usted la cartera de Guerra, la opinión nacional se alarmó y suponían en actitudes de usted graves y peligrosas. Hoy han tenido ocasión de atacarle a usted en el Parlamento y sin embargo no ha encontrado ningún enemigo.

El señor Gil Robles contestó: Pues ahí en el Parlamento es donde debe atacarme el que desee, puesto que únicamente en dicho lugar es donde responderé a cuanto contra mí se diga. Por su parte el señor Barcia, a quien los periodistas requirieron para que dijese si era cierto lo que le atribuían respecto al señor Jiménez Fernández, contestó: Me he visto sorprendido con la noticia de que yo había hablado ayer con el señor Jiménez Fernández. No fué así, y por tanto la rectificación en este punto es exacta. Ahora bien, lo que se atribuye al señor Jiménez Fernández en conversación con usted, ocurrió hace varios días al salir de una Comisión.

El citado ex ministro, en efecto, me dijo que de no ser por lo que se refiere a la cuestión religiosa, él podría estar en política con nosotros. Pues esto, dijo un periodista, confirma que lo dicho ayer por el señor Jiménez Fernández no es una improvisación ni una manifestación de mal humor, sino que responde a un criterio y a una convicción que exterioriza constantemente.

Así es, dijo el señor Barcia, y no hay más que recordar cuál fué su actitud como ministro de Agricultura enfrente de muchos de sus correligionarios.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil interino señor López Monís se mostró ayer satisfecho ante los periodistas del orden con que se había desarrollado la procesión del Corpus, para la que dijo no se había tomado precaución alguna.

Añadió que las únicas visitas que había recibido fueron para interceder en favor de los enfermos que se arrojan en la cordillera del jueves, y sobre esto repitió lo dicho anteriormente: es decir, que será inflexible con las sanciones que imponga por dicho motivo.

Finalmente dijo que no había habido que lamentar incidente alguno en el primer día de fiestas, no obstante la gran aglomeración habida. Respecto al gobernador propietario, manifestó que había abandonado el lecho, lo que justificaba la mejora de que ya tenía noticias.

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias.

Tres muertos al chocar un avión con un automóvil Los Angeles 21.—Durante las maniobras de la flota aérea norteamericana, en los alrededores de Los Angeles se produjo ayer un accidente de bastante gravedad. Uno de los aviones militares chocó al aterrizar con un automóvil, cuyos tres ocupantes murieron en el acto. Los tres tripulantes del avión resultaron heridos, uno de ellos muy gravemente.

NECROLOGIA

En Montillana ha fallecido la respetable señora doña Conrada Ortega Bolívar. Sus meritos ha sido muy sentida. Poseía la finca grandes virtudes y toda generosidad. Enviarnos nuestro sentido pésame a la familia doliente, en particular a nuestro estimado amigo don Bernardino Muñoz, hijo de la finca.

Isabel la Católica

Gran compañía lírica del maestro MORENO TORROBA en la que figura el eminente divo MIGUEL FLETA Hoy Sábado 22 de Junio 1935

La diez y media Se representa la hermosa zarzuela en tres actos titulada EL BARBERILLO DE LAVAPIÉS

y un gran Concierto, representando: 1.º La romanza de LA DOLORESA, por el tenor Sr. Miras. 2.º Dño de LUISA FERNANDA, por Rafaela Haro y José M. Aguilar. 3.º Romanza de LA TEMPESTAD, por el eminente divo José M. Aguilar.

PRECIOS Butaca, 5 ptas. General, 1 Butaca, 3 ptas. Madama despidida de la Compañía, cantando FLETA la gran ópera «CARMEN»

Teatro Cervantes TEMPLE TORADA DE FERIA Hoy Sábado 22 de Junio de 1935 EXITO GRANDIOSO Espectáculo dinámico que dirige la eminente artista LUISITA ESTESO PROGRAMA SORPRENDENTE, ÚNICO THE IO BEYI NGAI ORGHESTRE LAS APPY, Ballet TEJGER SISTERS, Vedettes SEPEPE, Caricato TRINI, Estrella del baile ABELY LAURENS, Fantasiata ARTINELLY, Réclapage HERMANAS TORRES, Bellezas WILLY WELLS, Bailarina LUISITA ESTESO, Nada más Secciones a las 7, 9 y 11 Butacas, 4,00 ptas. General, 1,00

Salón Nacional Hoy Sábado 22 de Junio de 1935 Recorremos desde las 8 y 1/2 de la tarde. La última a las 11 y 3/4 de la noche. COLOSAL PROGRAMA Comentado en español Formidables estreno del emocionantísimo film titulado La tragedia de un torero (Vida y muerte de JOSELITO) Comentado en Español. En este reportaje se nos presenta la fiesta nacional desde hace 20 años a nuestros días. Se nos muestra magnífica crónica de la Prensa de Madrid, y como trágico fin, en la plaza de Toros de la Reina la cogida y muerte del malogrado JOSELITO. También se cantan Fandangos y hay escenas de la Semana Santa en Sevilla, con cantos de GRAYAS. Fin de Fiesta con el estreno de la graciosa película FIGURAS DEL MUSEO PRECIOS BUTACA, 1,60 GENERAL, 3

Coliseo Olympia Gran Espectáculo Cinematográfico Reproducidos sobre KLANFILM Hoy Sábado día 22 de Junio de 1935 Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11 Programa INCLAMOROSO EXITO DE RISAN de la dilatante película cómica "Torero a la fuerza" Interpretada por el más gracioso cómico del cine EDDIE CANTOR y las 200 bellísimas mujeres de los coros de Samuel Goldwyn. Dos horas a carcajada continua Se proyecta además un variado programa de NOVEDADES SONORAS. PRECIOS Butaca de palco 1'00 de general 0'50 El lunes estreno de la sup. mexicana en Español. El compadre Mendoza [Emocionante como ninguna]

Isabel la Católica Gran compañía lírica del

Las fiestas del Corpus

LA PROCESIÓN DEL SANTÍSIMO

Fue el jueves del Corpus este año en Granada uno de los más brillantes y completos. La animación era enorme en los sitios céntricos desde bien temprano. Vino mucho forastero, que dio vida por largo a la ciudad, y duró hasta la madrugada el gentío.

La procesión del Santísimo Sacramento resultó solemnísimas. Sus organizadores han tenido un completo acierto, y la han dado el máximo de brillantez. Y han sido muy celebradas las innovaciones introducidas en el cortejo, tales como las literas de mano y el acompañamiento de las mismas, así como el retorno al desfile de la carroza de San Ildefonso.

La mañana de sol era espléndida. Desde bien temprano las calles del trayecto estaban alfombradas con juncias olorosas. Y los balcones, todos, engalanados. Exornados típicamente llamaron la atención el de don Luis Gómez Román, en la calle de Mesones, y el de don J. González, en la calle de la cárcel. El altar de la Pescadería, pleno de aciertos, fue visitadísimo.

Aglomeróse el gentío en las calles del itinerario para presenciar la procesión. Esta resultó más larga que otros años, puesto que no regresó al templo Catedral hasta las doce y media del día. Volvióse a la antigua costumbre de dejar suelta la campana del reloj del templo, cosa que nos recordó los días de la pasada juventud.

Celebróse en la Catedral misa solemne a las nueve de la mañana, oficiando en ella de preste el deán señor Cervero, asistido de diáconos por los señores Carreras y García.

Acudían a organizarse en el templo Asociaciones y banderolas, y en punto de las diez la comitiva se puso en marcha.

En cabeza iba la pública, constituida por la sección de Guardia Urbana de Caballería, en traje de gala; alguaciles, clarinetos, tímbaros, palafreneros, gigantes y enanos y la Tarasca. Seguían después los innumerables niños de las escuelas del P. Manjón, con sus banderolas cubiertas de flores y varias bandas de música; niñas de las mismas escuelas en igual forma; más bandas infantiles, entre ellas la del Reformatorio de San Miguel. Después, dos carretas adornadas, desde donde varias niñas arrojaban al suelo flores y juncias. Luego, las bandas de trompetas de Artillería y de Infantería de la Cruz Roja. Cruz alzada de la Catedral y criales; niños de los asilos de San Rafael y San José; banderolas de las juventudes católicas femeninas de la capital y pueblos; juveniles masculinas también de la capital y pueblos con sus banderolas y numerosos asociados; Congregaciones de San Luis y San Esteban; Federación de estudiantes católicos; Círculos católicos y Padres de familia, con sus banderolas; caballeros horquileros de la Virgen de las Angustias, con su estandarte; banda de música del Hospicio; Hermandad de hortelanos; Cofradía del Divino Pastor, estandartes de la misma, de la Orden tercera del Carmen, de San Juan de Dios, San Rafael, Niño Jesús y otros varios; Federación de Cofradías de Semana Santa con los estandartes de todas ellas por orden de antigüedad y numerosos cofrades; Jueves Eucarísticos y Comunidad Diaria con sus estandartes; Asociación del Santísimo del Corazón de Jesús; Banda municipal; Ordenes de San Agustín, San Francisco y Santo Domingo; Tardes y Adoración Nocturna, con sus banderolas; cruces de las parroquias de la capital y criales y clero de las mismas revestidos de capa sus conductores de semana y de dalmáticos otros sacerdotes; seminaristas; el tintinábulo de la Catedral; escudo de flores, llevado por dos peajes; Sacramental del Sagrado con su estandarte, llevado por don Agustín López del Hierro; clero secular y regular; órdenes religiosas; Cabildos de la Capilla Real y de la Catedral, revestidos de capa fúnebre sus componentes; capilla de música; la Custodia, llevada en un nuevo trono, muy bien decorado con multitud de candelabros y jarrones de plata con flores en blanco y rosa pálido el exorno.

Rodeaban la Custodia los curas parrocos, que también llevaban el palio a continuación. Detrás, revestido de pontifical, el prelado don Agustín Parrado, asistido de presbítero de honor por el deán don Francisco Cervero, y de dalmáticos, por el arcipreste D. Juan Arias y el arcediácono don José Sánchez Quer. Llevaba la cruz episcopal el beneficiado don Eladio Ariz, y la mitra el beneficiado don Federico Iniesta. Del orden de la comitiva estuvieron encargados los canónigos don Juan Cuenca y don Emilio Merino. Detrás del prelado iba la silla arzobispal. Luego, la primera presidencia, integrada por la Junta de Acción Católica; detrás la segunda, formada por los organizadores de la procesión; señores Vega Rabanillo, García Balle, Valenzuela, Fernández Siles, Pálop y Gómez Sánchez Reina, y a continuación, los diputados provinciales gestores señores Sánchez Castillo, Moreno Velasco, Sánchez Caba y Ruiz Morón. Seguían numerosos señores municipales con caracteres particulares; y la presidencia tercera, formada por don Indalecio Romero de la Cruz y los diputados a Cortes señores Moreno Dávila, Morenilla, Sanz Blanco y Ruiz Alonso. También iba ante una representación del Cuerpo Consular.

Como innovación en el acto, seguían detrás cuatro faroleros decorados de gran mérito y antigüedad, y cinco artísticos y antiquísimas literas con tableros pintados, de las que se usaban en las parroquias de Granada para llevar el Viático a los impedidos. Los conductores y escoltas llevaban lujosos vestidos de época, admirablemente caracterizados. Luego la artística carroza de San Ildefonso, arrastrada por cuatro albos caballos empuñados y llevados del viento, y cerraba la marcha la banda de música de Infantería con su director

tiva las calles del itinerario, entre el estandarte de la cohertera y el repicar de las campanas.

Llegada la procesión de regreso a su templo, fué expuesto el Santísimo en el altar mayor y dió la bendición el prelado.

LA PRIMERA VELADA. ILUMINACIONES

El gentío invadió todo el día las calles y pasos. Los establecimientos públicos hicieron su agosto, y el feriado se vivió igualmente animadísimo hasta las avanzadas horas de la madrugada.

Lució en los pasos del Salón y Carrera la iluminación artística, y dió un concierto la Banda municipal. También lució en Reyes Católicos.

LA VERBENA Y LA PROCLAMACIÓN DE MISS Prensa DE GRANADA 1935

Ya dijimos en unas breves líneas de nuestra edición anterior, que esta fiesta celebrada en la noche del miércoles en el palacio provincial, resultó lucidísima y admirable. Fué un triunfo para los compañeros organizadores.

La concurrencia era enorme. Llenaba en absoluto todos los salones y dependencias del palacio. Hermosísimas muchachas lindísimamente ataviadas era la gala del grato festejo. Todas ellas fueron obsequiadas a la entrada con ramos de claveles donados, más de sesientas docenas, por el alcalde de Motril, para tal objeto. También fueron obsequiadas las bellas asistentes a la fiesta con frasquitos de colonia, perfumes variados, sobres de polvos, etc., regalos de varias casas productoras. Los salones estaban perfumados con ricas colonias. El baile, amenizado por la orquesta Mikols, animadísimo en sus dos pistas, hasta llegada la mañana. Dieron guardia de honor a la entrada, y después en el salón de sesiones cuando la proclamación de Miss Prensa, la sesión de guardia urbana montada, en traje de gala.

A la una de la mañana se constituyó el Jurado formado por el gobernador interino señor López Monis, el alcalde señor Vega Rabanillo, el presidente accidental de la Diputación señor Gómez Sánchez; presidentes y representantes del Centro Artístico, Filarmónica, Masa Coral y Agentes Comerciales, señores Parrizas, Orozco, Mula Ortega, Martín Guerrero, señor Horques, presidente y secretario de la Asociación de la Prensa, señores Corral Almagro y de Vicente. Desfilaron las misas ante el Jurado en el salón presidencia, y después pasaron al salón de sesiones, donde había de verificarse la proclamación.

Además de las misas que ya habían presentado la Filarmónica, la Masa Coral y los Agentes Comerciales, la Asociación de la Prensa presentó en el acto de la velada «las suyas». Eran las encantadoras y bellísimas señoritas María del Carmen Moren Espas y Emilia Bernardo Ruada.

Ante numeroso gentío hizose la proclamación en el salón de sesiones, en medio de grandes ovaciones y aplausos. El secretario señor Vicente dió lectura al acta de la proclamación. El Jurado, después de alabar a todas las concursantes, por unanimidad había designado «Miss Prensa Granada» a la bellísima y encantadora señorita María del Carmen Moren, a la que el presidente de la Asociación, señor Corral, impuso la banda y entregó el manto de Manila, artístico obsequio de la entidad. Hubo fervorosa ovación a la bellísima Miss Prensa, que ocupó el sillón presidencial. La corte de honor la forman las encantadoras señoritas Emilia Bernardo, Carmen Álvarez Cienfuegos, Paulina Blanca, Lolita Herrera, Encarnita López, Angélica Salamancá, Pilar Cobertore, María Teresa Gracia, Mariña López Jiménez y Angélica Sarmiento.

Del brazo del Jurado pasaron la Miss y un corte a los salones del piso principal, entre las aclamaciones de los concurrentes. Allí fueron obsequiadas. Se les impusieron los lazos de damas de honor y se les entregaron los regalos donados para ellas por diferentes comercios y entidades. Los artistas murcianos donaron preciosos corbelles para la Miss. Esta es una muchacha bellísima. Tiene 17 años de edad, y es hija del que fué primer presidente del Centro Artístico, don Carlos Moren.

Recibió innumerables felicitaciones. Anoche, por radio, dirigió un saludo a Granada.

Enhorabuena a la bellísima damita, a su corte de honor y a la Asociación de la Prensa por el éxito de su fiesta.

PRIMER DÍA DE FERIA

La animación de esta primera mañana de feria ha sido grande. La de ganados se inauguró con éxito en el acostumbrado paseo de San Sebastián. La amenizó la banda del Hospicio.

De diez a doce, dió un concierto en el paseo del Salón la banda Municipal. Asistió mucho público.

También se inauguró, con asistencia de las autoridades, la Exposición de ganados de la que ya nos ocuparemos con la debida atención.

ADVERTENCIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA PROCESIÓN DEL CORPUS, A LOS DONANTES PARA ÉSTA

La Comisión organizadora de la procesión del Santísimo Sacramento, ruega a las personas que tienen ofrecido enviar donativos para la inscripción abierta y aún no lo han hecho, que se apresuren a mandar sus cantidades, a la mayor brevedad posible, a los puntos de suscripción, que son, como es sabido: Almacenes «La Paz», Joyería «San Jerónimo», Almacenes «La Ville de París», Café Royal, Café Colón, Almacenes «La Magdalena», Centro Artístico y Círculo Mercantil, pues está a punto de cerrarse la inscripción de referencias.

EL CONCURSO DE ESCAPARATES

El concurso de escaparatés organizado por la Sección de Estudios Comerciales...

Los resultados técnicos fueron: 1.º Francisco Acosta, 2 h., 11 m. 2.º Juan Almagro, 2 h., 12 m. 3.º José, 2 h., 15 m. 4.º José Ferró, 2 h., 19 m.



Se descubre una oficina clandestina de propaganda revolucionaria

Madrid 21.—Esta mañana facilitaron la siguiente nota en la Dirección General de Seguridad: «Con ocasión de la práctica de gestiones para determinar la actuación de elementos de carácter comunista, fué detenido por el personal de esta División el conocido militante de aquellas organizaciones llamado Miguel Jiménez Hospital.

Practicado un registro en su domicilio, dió por resultado el hallazgo de una oficina clandestina de propaganda revolucionaria, ocupada por una máquina multiofista, varios clichés de la misma de manifiestos de carácter subversivo con sus correspondientes pruebas, sellos de cotización y abundante propaganda de aquel carácter.

Asimismo fué ocupado un revólver Smith, un cargador de pistola y varios planos de edificios; en ellos posiciones de tomar con fines revolucionarios.

El detenido, con los efectos ocupados, fué puesto a disposición de la autoridad judicial.

Pedro Rubio, el hombre que ha resuelto el problema de la alimentación

Se encuentra en Granada, y ayer tuvimos el gusto de recibir su visita, el conocido artista Pedro Rubio, de quien tanto se viene hablando en la Prensa de todas partes.

Pedro Rubio es un asombroso caso de gastrología. Ingiere, sin detrimento de un organismo, clavos, yeso, cemento, discos de gramófono, monedas, tachuelas, bombillas eléctricas, trozos de cristal y todo lo que se le ponga por delante. Es un fenómeno cuyo estudio causa la admiración de las eminencias médicas, que ya le han hecho a Rubio diversas radiografías después de un extraordinario sistema de alimentación.

Pedro Rubio ha venido a nuestra ciudad para que lo conozcan los granadinos. Se presentará al público mañana domingo en el recinto de la Exposición de Industrias granadinas y marroquíes.

Aquí, como en todas partes, llamará seguramente la atención este sorprendente fenómeno.

Desde un taxi ametrallan un automóvil, hiriendo gravemente a sus dos tripulantes

Barcelona 21.—Como todos los días. El a las ocho de esta mañana, el fabricante del ramo del Agua don Jacinto Gaudier Casas, de treinta y cinco años, salía de su domicilio de la calle de Prat de Montilló, número 105, para dirigirse a la fábrica que tiene establecida en la carretera de Badalona, cerca de los consumos. Le acompañaba un ex agente de Policía de la Generalidad, llamado Antonio Liado, que ha sido previamente autorizado para prestar protección y vigilancia a dicho señor, puesto que éste ha sido repetidamente amenazado de muerte.

Ambos se encaminaron a la calle de Reella, donde tiene el automóvil el fabricante, y de allí salieron juntos con dirección a la fábrica.

Al desembocar en la calle Vallmajo, un taxi que venía siguiéndoles y seguramente estaba vigilando su carrera, pasó por la parte de la izquierda del vehículo, y desde su interior se hicieron varios disparos de pistola ametralladora, hiriendo a los dos ocupantes del auto, mientras el taxi aceleraba la marcha y desaparecía.

Al ruido de los disparos acudieron transeúntes y agentes de Policía, que recogieron a las víctimas de la agresión, trasladando al señor Gaudier a la clínica del doctor Rabasa y al señor

Atentado social

Desde un taxi ametrallan un automóvil, hiriendo gravemente a sus dos tripulantes

El Juzgado de guardia no pudo tomar declaración al señor Gaudier por la gravedad de su estado y encontrarse bajo los efectos de la operación que para la extracción del proyectil se le realizó. El ex policía declaró que no tuvo tiempo material de repeler la agresión, pues que no se dió cuenta de la misma sino al oír los disparos y sentirse herido.

El señor Gaudier pertenece al Comité Social de Fabricantes del Ramo del Agua, por lo que se comentaba entre sus compañeros con extrañeza este atentado, ya que en una de las últimas reuniones de dicho Comité se había acordado la jubilación de 22 obreros.

La Policía practica gestiones para detener a los autores.

Balneario y Aguas de Lanjarón ha trasladado su depósito de la calle de Navas, 22, a Reyes Católicos, 38, Teléfono, 2267. Pida un vaso de AGUA FRIA, 10 céntimos.

Sucesos locales

Se cometen varias sustracciones, entre ellas a una señora que le desaparece el bolso en el que llevaba alhajas por valor de mil pesetas

El jueves, cuando se hallaba en la Catedral, le desapareció un bolso a doña Guadalupe Gallego Aguilar Tablada, con domicilio en Gran Vía, 43. Dicha señora había dejado dicho objeto sobre un banco, y al volver a recogerlo notó que había desaparecido. El bolso contenía varios objetos, diez pesetas en plata y alhajas por valor de 1.000 pesetas.

El hecho ha sido denunciado a la Policía.

En una carnicería de la calle de la Cárcel le sustrajeron a Dolores Illescas Bullejos dos pares de pendientes, valorados en 60 pesetas. Ignora Dolores quién pueda ser el autor del robo.

José Parra García, de 44 años, que habita accidentalmente en un parador de la plaza de la Trinidad, ha denunciado que de la misma le han sustraído un traje y otras ropas, cuyo valor asciende a 70 pesetas.

NIÑO ATROPELLADO POR UN AUTOMÓVIL

En la calle de Reyes Católicos, el automóvil de la matrícula de Málaga, número 2.815, conducido por José Sánchez Muñoz, atropelló al niño Antonio Morales, de 11 años, que habita con sus familiares en Monachil. El menor sufrió contusiones en la pierna derecha. Tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

DETENIDOS POR ARROJARSE AL RUEDO DE LA PLAZA DE TOROS. UNO DE LOS ESPONTANEOS RESULTA LESIONADO

Por arrojarle al ruedo de la nueva Plaza de toros durante la corrida del jueves, fueron detenidos Rafael Martín Sánchez, de 19 años, José Oña Jiménez, de 20, Cándido Gómez Herrera, de 23, y José Muñoz Hernández, de 15. Este último fué cogido por uno de los toros, sufriendo erosiones en el brazo derecho. Lo asistieron en la enfermería.

UN VIAJE DEMASIADO BARATO

Pedro Oribe Sánchez, conductor de un automóvil de servicio público, ha presentado una denuncia contra Juan Ortiz Requena, el que hizo un viaje a Loja, no pagando después el importe del servicio, que asciende a 55 pesetas.

SE LLEVAN CAMISETAS Y CORCATAS

De un escaparate del comercio propiedad de don Damián Carmona, Zacañán, I, se llevaron cuatro camisetitas y tres corbatas. Para ello tuvieron necesidad de violentar la cerradura.

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 22

Radio Granada

13.30: Boletín meteorológico. «Flores sevillanas (pasodoble). Fragmentos de «Los de Aragón», «Los claveros», «La revolución», «La Gaceta ladra». Selección de «Losca», «Madame Butterfly», «Aída» (marcha).

15: Cierre.

16.30: Boletín meteorológico. «Geronas». Coros infantiles.

22: Música de baile.

23: Flamenco.

23: Noticias de Prensa.

23.15: Concierto para violín y orquesta, Tchaikowsky. «El sombrero de tres picos», «Danza final».

24: Cierre de la Estación.

Madrid

Diario hablado y concierto, como de costumbre.

23.30: Reportaje de las casas regionales. La de Guadalajara.

23: Música de baile.

24: Cierre de la Estación.

Barcelona

22.15: Transmisión desde el palacio de Bellas Artes. Concierto por la Banda municipal.

24: Cierre de la Estación.

Radio Toulouse (Saint Agnan)

17: Informaciones.

17.15: Fragmentos de películas.

17.30: Arias de ópera: «Aída» (Oh, Aída celestial!), Verdi; «La condenación de Fausto» (He aquí unas rosas), Berlioz; «Lohengrin» (Mi cisne amado), Wagner.

17.45: Orquesta de salón.

18: Canciones.

18.20: Orquesta. Operetas: «La princesa Ceardas» (fantasía), Kalman; «Francisco el de las medias azules» (fantasía), Messager; «Erdreque, oh, mi bien amada», Lehár.

18.30: Informaciones.

18.45: Concierto.

19.15: Orquesta vienesa y comedias musicales.

20: Concierto: «La Dubarry», Millocker.

20.45: «En el molino de la canción», fantasía radiofónica.

21.20: Orquesta sinfónica.

21.30: Informaciones.

21.45: Orquesta argentina.

22: Melodías.

22.15: Orquesta militar.

22.35: Música de baile.

22.45: Fragmentos de películas.

23: Fantasia radiofónica.

23.15: Informaciones.

23.20: Guitarras hawaianas.

23.30: Cierre de la Estación.

EL MERCADO TRIGUERO

El ministerio de Agricultura, velando por el más exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas para la regulación del mercado triguero, ha dictado una orden circular, que publica la «Gaceta» del 19 de Junio corriente, en que se excita el celo de los labradores para que, como partes interesadas, cumplan con toda exactitud las ordenes de la superioridad, de modo especial en orden a la próxima cosecha, para que el fruto de sus trabajos no quede a merced de la codicia de traficantes y logreros.

Se dirige a las autoridades de cualquier orden para que, puestos de acuerdo con los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas (presidentes de las Juntas provinciales), se tomen las medidas oportunas, montando los servicios de vigilancia en carreteras, lugares próximos a fábricas de cellos, etcétera; al efecto de controlar la circulación de trigo, debiendo proceder a la retención y decomiso de la mercancía ya la detención de los conductores de vehículos que transporten trigo sin ir amparado por las guías extendidas por la Junta comarcal correspondiente.

La Junta provincial Superior de Contratación de Trigos de Granada, al difundir tales medidas, espera de los agricultores granadinos que en su provecho y en evitación de severas sanciones, cooperen con la Junta al cumplimiento de la legalidad establecida.

LA BOLSA

Madrid 21.—Francos, 48,40. Libras esterlinas, 36,20. Dólares, 7,85. Francos belgas, 124,25. Francos suizos, 239,62. Liras, 60,56. Marcos, 2,95. Resúndos, 0,33.

LA TREGUA EN EL CHACO

Anunció 21.—El convenio sobre la tregua en el Chaco, aceptado recientemente en Buenos Aires por ambas partes, ha sido apro-

Dr. MEGIAS

Neurólogo y Profesor de la Universidad CONSULTA DE AFRECCIONES DE OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 25

Sala de lo civil.—Juzgado de Berja: Don Miguel Baboli Ferrera y otros con la Sociedad Azucarera de España y otros, sobre reposición de providencia; ponente, señor Samaniego; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Juzgado de la Audiencia de Almería: Antonio Ventura Andújar y Manuel Benito Montoya con Soledad Quesada Algarra, sobre pobreza; ponente, señor López Palacios; abogado señor Cuevas; procurador, señor Herrero; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial. Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: Contra José López Jiménez y otro, por robo; dos testigos; ponente, señor La Torre; abogado, señor Entrinas; procurador señor Tebado; secretario, Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Antonio Bravo y otros, por hurto; tres testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogados, señores Reyes González, Tello y Babaco; procuradores, señores Corral, Sabatel y Tebado; secretario, señor Valverde.

SIN OFICINAS

Con motivo del desestero de las distintas dependencias de esta Audiencia Territorial, no habrá oficinas ni señalamientos durante los días 21, 22 y 24 del actual.

CENTRO ARTISTICO

LA VERBENA DE ESTA NOCHE

En el Palacio de Carlos V se celebrará esta noche una verbena organizada en honor de Miss Prensa y su corte, a beneficio de la Asociación Granadina de Caridad.

A ella podrán asistir los socios y cuantas personas lo deseen.

Lea nuestra edición de tarde si

EN ISABEL LA CATÓLICA

“MARINA”

ACTUÓ EL GRAN TENOR MIGUEL FLETA Y DEBUTÓ UN EXCELENTÍSIMO BARITONO

Fué en la noche del jueves, en Isabel la Católica, una fiesta de arte, de las que restan imborrable recuerdo. Cantóse «Marina», ópera, y logróse un cuarteto completísimo, digno de los mayores elogios.

«Marina» fué la encantadora y meritísima triple Conchita Panadés, que hizo una protagonista admirable, teniendo que bisar algunos números de su difícil cometido. Lució su agradabilísima voz y su admirable espagñaleta de canto, y fué ovacionada con toda justicia.

Miguel Fleta, el gran tenor. «A un rotundo éxito. Su arte insuperable, su voz de timbre purísimo y su maestría inigualada añadieron al más rotundo triunfo. Cantó su parte haciendo gala de sus portentosas facultades, de sus agudos más brillantes y fué el divo de la voz de oro una vez más. Se le ovacionó repetidas veces y hubo de bisar también varios de sus números.

Debido un baritono portentoso: José María Aguilar, y sus aciertos y limpida y formidable voz fueron tales, que se le interrumpió varias veces con entusiasmos bravos y ovaciones clamorosas. También bisó sus partecillas.

Y el bajo, Basilio Torres, otro gran artista, poseo una gran voz, de valía, pastosidad y efecto, y de igual forma cantó admirablemente. Se logró un cuarteto como no se recuerda, de con mucho gusto. Un éxito, en suma, rotundo, definitivo, para todos ellos. Enhorabuena.

“LA CHULAPONA”

La segunda función del abono abierto por la Compañía de Moreno Torroba, tuvo lugar anoche.

Reprisése la zarzuela de Romero y Fernández Shaw, música de Moreno Torroba, «La Chulapona», ya estrenada en la actuación anterior de esta Compañía.

Fué una labor muy elogiable la de todos los intérpretes, sobre todo María Caballé y Conchita Panadés, y señores Martí, Milla y

Manuel Onieva Ramirez

MEDICO Y CATERATICO comunica que, a partir del 1.º de Julio próximo abrirá su consulta de Medicina Interna y en Especial de Enfermedades de los Niños.

Horas: Mañana, de 11 a 1. Tarde, de 3 a 6. Teléfono 1-9-4-1 :: FRAILES, 26

Sucesos en la provincia

DETENCIONES Y DENUNCIAS

La Guardia civil de Pinos Puente detuvo a Cristóbal Castro Linde, vecino de Granada, el que se confesó autor del robo de cuatro caballerías cometido en el apeje de Zujaira, en la madrugada del 18 de Febrero de 1934, propiedad de don Luis Márquez Benavides.

Confesó el detenido que llevó las caballerías al pueblo de Santa Cruz del Comercio, donde las vendió al vecino de aquella localidad Miguel Avellan Murga, ignorando la cantidad en que fueron vendidas, porque la venta la efectuó su compañero Antonio Martínez Hernández (a «El Cantar»). Cristóbal quedó a disposición del juez municipal de dicho pueblo.

En Inaillos fueron detenidos Amalio y Antonio Fernández Rodríguez (alias «Comanos»), que causaron lesiones en la cara y en la frente, con una piedra, al guarda jurado particular Santiago Harreda Ortiz, cuando éste se hallaba en el ejercicio de su cargo y al reprimirles porque aquéllos estaban cogiendo cerezas.

Los agresores fueron detenidos por la Guardia civil, que los puso a disposición del juez del partido.

Suscríbase a EL DEFENSOR DE

EN LA NUEVA PLAZA

LA PRIMERA DE FERIA

Seis toros de Santa Coloma para Cagancho, Maravilla y Félix Colomo, y dos novillos para el rejoneador don Antonio Cañero

Corpus grandino! Un verdadero día clásico; sol radiante, calor de Junio, alegría... En palcos y barreras, mujeres bellas, las que no acostumbraban a ir a la plaza fuera de estos dos días de fiestas...

PRIMERO DE REJONES

Cambia la montura Cañero, y tenemos otro excelente curso de exhibición de caballista. Aparece «Vengativo», número 31, negro zaino, cornavello, estallo del izquierdo. Manista. Juega el caballista y el peón Bombita JV prepa.

Clava Cañero un buen rejón en lo alto. Repite quebrando otro sin clavar. Sigue luciendo caballista, pero el mismo alarga aquello. Cambia el rejoneador de jaca; saca ahora una torca, aún más rápida. Otro rejón superior, saliendo perseguido y salvando bien. Banderillas, alegrando al bicho con la voz. Un buen par en lo alto, teniendo que recortar en tablas, obligando al bicho.

Después un buen rejón, de muerte, pero no dobla el bicho. Por lo que Cañero se retira entre grandes aplausos, y aparece Zurito en escena. Vista tabaco y oro. Unos pasos a alinear y media arriba, haciéndolo todo sin intervención de peones de entrego; un intento de descabello y acierta al segundo.

SEGUNDO DE REJONES

Otro novillo negro, astifino, más rápido. Se llama «Charrán» y tiene el número 71. Nuevo jugueteo de Cañero, montando la jaca blanca. Clava un rejón en lo alto y cambia de montura. Otro rejón, y comienzan a surgir en el ruedo los espontáneos. Aparece uno, que da un pase con mledo y huye. Una cosa se pensaba en el tendido y otra ejecutarlo en el anillo.

El rejoneador clava dos excelentes pases de banderillas. Se le aplaude mucho y se despidió saludando. Surgen de nuevo Zurito, torca cerca y breve. Un molinete, un alto derecha, un rodillazo y a matar. Y aquí lo mejor. Se mete como en sus buenos tiempos y a volar; alzó atiza una hasta la ganuza, en todo lo alto. El bicho se va a las tablas y se echa. Ovación justa a Zurito. Vuelta y saludos.

LIDIA ORDINARIA: PRIMERO

Rompe plaza en la lidia usual «Gerneros», número 23, negro mulato. Dobla excelentemente. Cagancho hace la estaca en dos lances. Luego dos verónicas de torero, una rebolera y final. Se le aplaude. Primera pichadura del resaca. El bicho, suave y blando. Lucido quite del gitano con rebolera y chinelina. Entra en turno Castiella. Píñete, y entra en turno Maravilla. No luce porque el bicho se queda. Otra vara de Castiella—esta, buena—y saca Colomo abandonando y luego se lo lleva al tercio. Y cuarta vara, también de Castiella, sin que el mantecado de Colomo haga nada, y otra gitanera de Cagancho aplaudible, con la capa. Se banderilla pronto y aceptablemente. Dos buenos pares y uno, tirado. Y ya tenemos en faena al señor Joaquín, que viene vestido de azul y oro. Se tras va de otro del meñique de la mano zurda, por el gercacillo que le ocurrió en Madrid el día de la Trinidad Santísima. Veamos lo que hace el diestro con la flámula. El pase de la muerte, un alto, un bajo, unos de tirón y sigue la faena moviéndolo y por la cara. Por qué, señor Cagancho, si aquello es inocente y bicechable para? Ayuda un pedo, que el diestro por atos y bajos y se «bierra» en tablas. Y en seguida, entra habilidoso, y, ¡horror!, quedándose en la cara, aliza un bajonazo con todos los pronunciamientos desfavorables, que tiró con el consiguiente vomito. ¡Lo esperado, señor Joaquín! Pita bien ganada.

SEGUNDO

«Pobrecitos» se llama. Tiene el número 12 y es negro zaino. En el primer capoteo, uno de estos peones «inocentes» y pucheros, deja el capote pendiente de las tablas, al saltar, con la sana intención de que el bicho en ellas remata—como lo hace—y «sigue» facultades. Simpático, y que mucha de biete ganaría. El público no lo nota. Maravilla nos recuerda lo buen torero que es, y hace la estaca, pasándose el bicho por la barriguita, suave y sereno, en varias verónicas, de esta guisa. Se le oye repetidamente. El bicho.

Una vara de Montiel Quite Maravilla con los pies clavados en la arena. Inter viene el piquero, el Gordio. Una rejón, sacando Colomo una vara mejor con el bicho, sacando Cagancho, con puertería, y más allá, y se abre el tercio con otra vara, recurriendo ahora un poco el bicho, y sacando suave, y de abanico, Maravilla. (Cagancho).

Gales y Píñete clavaron tres pares regulares. Venimos a (Maravilla) Antonio García. Viene vestido de rosa pálido y Paño.

Una faena vistosa, lucida, de torero moderno. Cerca y reposado, administra uno por bajo, un alto, otro recogiendo y salvando el tercio, otro pasándolo todo el bicho por las tablas, otro haciendo un empujoncillo en la rodilla, una trinchera, un rodillazo y algo de tambaleo. Hizo seis das que el animalito no discurra bien por el derecho, y que por eso no sea la zorra. Con el pichazo ves-tido a aquello. La resultó media de saca, o sea rejón, que tira con gómulo.

TERCERO

«Bienvenido», cárdeno, número 59. Unos lances de Colomo, a fijar. Recarga el bicho en la primera vara, derriba y mata al jaco. Colomo quita de cerca. Un rejoneo en la segunda pichadura metiendo el toro al jinete en la barra, como incrustación. Saca Cagancho estrándose en dos lances. Tercera vara con recargo, y Maravilla quita de adorno. Y cuarta vara, y ya no quiere «comida» el bicho. Colomo, dos chinelinas y una rebolera.

Los chicos de Colomo ponen tres buenos pares, y comienzan a actuar el espada, que viene vestido de verde claro y oro. Se ha quedado ya inmóvil el toro, que comenzó tan bien. Lo cita el espada y no acude. Lo cambian de tercio los de la cuadrilla. Faena sobria; altos y bajos con estrechez y algún rodillazo. Sigue marmolillo el astado y Colomo le da las tablas a ver si así. En su fuerte de estoqueador, entra muy bien Colomo y atiza media alta. Luego un descabello a la primera y se acabó el tercio.

CUARTO

Este cuarto es negro entrepelo y luce el número 73. Cagancho saca el toro de la vulgaridad y del compás abierto. Verónica abriendo el compás, y no se estrecha más que en una verónica. En las demás balls con descaño. Claro que se le pita. «Pero es que ya no está, señor Cagancho?»

Primera vara y saca Cagancho, sin lucirse. Actúa Camero. Segunda pichadura, y se sale solo el Coloma. Maravilla vuelve a la estaca en un lance. Otra vara tomada con poco gas. Un lance de Colomo y rebolero. Cuarta vara, sale solo y Cagancho da tres de abanico y también rebolera. Se cambia el tercio. Dos buenos pares y uno de lanterín. Y vamos a ver si el señor Joaquín quiere hacer algo. Parece que sí, pues con la muleta realiza una de sus faenas de éxito. Heja aquí. Cerca y con la gracia de su toro de los días de fiesta, instrumenta uno alto barriendo los lomos, otro alto, uno comprometiéndolo, dos por bajo, con rodillazo y toque de cuernecito, uno con cambio de flámula de mano, molinete, peses de tirón, rodillazos y pinturerías que se le juegan; total, faena graciosa y preciosa; de buen torero. Dos veces entró despacio y con doblamiento de pierna, para dos pichazos que saltaron. El bicho se quedó en la suerte. La tercera y no resultó. Fue una delantera y atravesada no entrando como antes. Avisa la cuadrilla y el diestro quiere ya descabellar. Como el toro no está para ello, le resulta solamente un intento, por estar el bicho tapado. Sigue la cuadrilla llada con el bicho, y de nuevo entra a matar Cagancho. Le resulta una entera, delantera, de la que se entrega el enemigo. Terminó deslincándose, lo que pudo ser faena completa. Por el muleteo se aplaude al señor Joaquín, aunque también ha sonado algún pitido. El bicho era mantecado de los más serenos que puede soñarse.

Se me ha olvidado decir a ustedes que antes de esta faena de Cagancho se había tirado a la plaza otro espontáneo, y que del salto, se había fracturado una muñeca. Curado en la enfermería, dijeron se llamaba el muchacho José Muros.

QUINTO

Cagancho pasa a la enfermería a curarse el dedo lesionado. Este quinto se llama «Castillejo» y es negro entrepelo, número 54. Resulta el bicho de la

tercera y no resultó. Fue una delantera y atravesada no entrando como antes. Avisa la cuadrilla y el diestro quiere ya descabellar. Como el toro no está para ello, le resulta solamente un intento, por estar el bicho tapado. Sigue la cuadrilla llada con el bicho, y de nuevo entra a matar Cagancho. Le resulta una entera, delantera, de la que se entrega el enemigo. Terminó deslincándose, lo que pudo ser faena completa. Por el muleteo se aplaude al señor Joaquín, aunque también ha sonado algún pitido. El bicho era mantecado de los más serenos que puede soñarse.

Se me ha olvidado decir a ustedes que antes de esta faena de Cagancho se había tirado a la plaza otro espontáneo, y que del salto, se había fracturado una muñeca. Curado en la enfermería, dijeron se llamaba el muchacho José Muros.

Se me ha olvidado decir a ustedes que antes de esta faena de Cagancho se había tirado a la plaza otro espontáneo, y que del salto, se había fracturado una muñeca. Curado en la enfermería, dijeron se llamaba el muchacho José Muros.

Se me ha olvidado decir a ustedes que antes de esta faena de Cagancho se había tirado a la plaza otro espontáneo, y que del salto, se había fracturado una muñeca. Curado en la enfermería, dijeron se llamaba el muchacho José Muros.

Se me ha olvidado decir a ustedes que antes de esta faena de Cagancho se había tirado a la plaza otro espontáneo, y que del salto, se había fracturado una muñeca. Curado en la enfermería, dijeron se llamaba el muchacho José Muros.

Se me ha olvidado decir a ustedes que antes de esta faena de Cagancho se había tirado a la plaza otro espontáneo, y que del salto, se había fracturado una muñeca. Curado en la enfermería, dijeron se llamaba el muchacho José Muros.

terde. Se vuelve a ovacionar con el capote a Maravilla. Verdad es que, con los pies clavados, o sea con el parón que ahora está de moda, se mato al toro materialmente dentro de sí, en unos lances de emoción. Y siguen surgiendo espontáneos, y librándose de milagro. Actúa Relampago. En la primera vara muestra el toro un codicia, en una caída de aparato. Hace Maravilla un quite justificando el apodo. Segunda vara, con caída y poder, y Colomo quita en su estilo. Tercera, con descendimiento, y en el quite Maravilla da un lance tan despacio, que el toro tarda en pasarlo por la feja todo un verano.

Otra vara en dos tiempos y derribo. ¡Buen toro! Unas chinelinas de Colomo. El presidente se duerme. Estará a gusto. Y otra vara, y siguiendo Maravilla el parón y la rebolera. Han actuado con la puya Relampago y Parait. Se cambia el tercio. Castulo Martín clava dos buenos pares y su compañero, otro también bueno. Maravilla brinda desde el centro del anillo. Echa a la cuadrilla y se queda solo. Viene una excelente faena de muleta en consonancia con las condiciones del bravo bicho, que está noble y suavísimo. Reposado, sereno, artista y tranquilo, queda muy bien el diestro por ayudados y por alto, barriendo los lomos, pasándose todo el bicho de cabeza a rabo, doblando la suave y volviéndolo extra; dejándole reposar un rato; molinete, altos, total faena de torero enterado, que alarga aquello, para dar gusto a la galería. Por el izquierdo acaba el bicho achuchando un poquito. Y vamos a matar. Un pichazo yéndose el toro. Y se deslucen también lo pasado, pues el diestro da un melisaca rápido, que hace acostar en seguida. A pesar de este final, se le aplaude a Maravilla lo anteriormente descrito. También se ovaciona al toro en el arrastre, que se hace dándole la vuelta al anillo, despacio y con solemnidad.

Saluda Maravilla desde el tercio, y algunos dicen que no. Y vamos al final, que ya estamos cansados.

Este sexto, que es octavo, se llama «Acetero», número 15, negro zaino, y de salida remata en un burladero. De los lances de Colomo, solamente le anoto uno. Pica todo el tercio Marzano. Primera vara con caída al descuberto, librando Colomo comprometido. Segunda, con quite de Cagancho, que ha vuelto a salir al ruedo. El bicho demuestra poder. Se le cambia de terreno. Dos varas más, la segunda con caída, y a otra cosa. Dos medios pares y uno entero, sin mérito. Y Colomo nos echa a la calle con una breve faena de alivio, con muletozas por bajo, y entrando en seguida habilidoso para media arribita, y otra media igual, entrando con rapidez. Interviene la cuadrilla y el diestro descabella a la segunda. Salimos molidos y cansados de tanto toro. Ocho, no hay quien los resista, de ninguna manera.

Este sexto, que es octavo, se llama «Acetero», número 15, negro zaino, y de salida remata en un burladero. De los lances de Colomo, solamente le anoto uno. Pica todo el tercio Marzano. Primera vara con caída al descuberto, librando Colomo comprometido. Segunda, con quite de Cagancho, que ha vuelto a salir al ruedo. El bicho demuestra poder. Se le cambia de terreno. Dos varas más, la segunda con caída, y a otra cosa. Dos medios pares y uno entero, sin mérito. Y Colomo nos echa a la calle con una breve faena de alivio, con muletozas por bajo, y entrando en seguida habilidoso para media arribita, y otra media igual, entrando con rapidez. Interviene la cuadrilla y el diestro descabella a la segunda. Salimos molidos y cansados de tanto toro. Ocho, no hay quien los resista, de ninguna manera.

Este sexto, que es octavo, se llama «Acetero», número 15, negro zaino, y de salida remata en un burladero. De los lances de Colomo, solamente le anoto uno. Pica todo el tercio Marzano. Primera vara con caída al descuberto, librando Colomo comprometido. Segunda, con quite de Cagancho, que ha vuelto a salir al ruedo. El bicho demuestra poder. Se le cambia de terreno. Dos varas más, la segunda con caída, y a otra cosa. Dos medios pares y uno entero, sin mérito. Y Colomo nos echa a la calle con una breve faena de alivio, con muletozas por bajo, y entrando en seguida habilidoso para media arribita, y otra media igual, entrando con rapidez. Interviene la cuadrilla y el diestro descabella a la segunda. Salimos molidos y cansados de tanto toro. Ocho, no hay quien los resista, de ninguna manera.

Este sexto, que es octavo, se llama «Acetero», número 15, negro zaino, y de salida remata en un burladero. De los lances de Colomo, solamente le anoto uno. Pica todo el tercio Marzano. Primera vara con caída al descuberto, librando Colomo comprometido. Segunda, con quite de Cagancho, que ha vuelto a salir al ruedo. El bicho demuestra poder. Se le cambia de terreno. Dos varas más, la segunda con caída, y a otra cosa. Dos medios pares y uno entero, sin mérito. Y Colomo nos echa a la calle con una breve faena de alivio, con muletozas por bajo, y entrando en seguida habilidoso para media arribita, y otra media igual, entrando con rapidez. Interviene la cuadrilla y el diestro descabella a la segunda. Salimos molidos y cansados de tanto toro. Ocho, no hay quien los resista, de ninguna manera.

Este sexto, que es octavo, se llama «Acetero», número 15, negro zaino, y de salida remata en un burladero. De los lances de Colomo, solamente le anoto uno. Pica todo el tercio Marzano. Primera vara con caída al descuberto, librando Colomo comprometido. Segunda, con quite de Cagancho, que ha vuelto a salir al ruedo. El bicho demuestra poder. Se le cambia de terreno. Dos varas más, la segunda con caída, y a otra cosa. Dos medios pares y uno entero, sin mérito. Y Colomo nos echa a la calle con una breve faena de alivio, con muletozas por bajo, y entrando en seguida habilidoso para media arribita, y otra media igual, entrando con rapidez. Interviene la cuadrilla y el diestro descabella a la segunda. Salimos molidos y cansados de tanto toro. Ocho, no hay quien los resista, de ninguna manera.

Este sexto, que es octavo, se llama «Acetero», número 15, negro zaino, y de salida remata en un burladero. De los lances de Colomo, solamente le anoto uno. Pica todo el tercio Marzano. Primera vara con caída al descuberto, librando Colomo comprometido. Segunda, con quite de Cagancho, que ha vuelto a salir al ruedo. El bicho demuestra poder. Se le cambia de terreno. Dos varas más, la segunda con caída, y a otra cosa. Dos medios pares y uno entero, sin mérito. Y Colomo nos echa a la calle con una breve faena de alivio, con muletozas por bajo, y entrando en seguida habilidoso para media arribita, y otra media igual, entrando con rapidez. Interviene la cuadrilla y el diestro descabella a la segunda. Salimos molidos y cansados de tanto toro. Ocho, no hay quien los resista, de ninguna manera.

Este sexto, que es octavo, se llama «Acetero», número 15, negro zaino, y de salida remata en un burladero. De los lances de Colomo, solamente le anoto uno. Pica todo el tercio Marzano. Primera vara con caída al descuberto, librando Colomo comprometido. Segunda, con quite de Cagancho, que ha vuelto a salir al ruedo. El bicho demuestra poder. Se le cambia de terreno. Dos varas más, la segunda con caída, y a otra cosa. Dos medios pares y uno entero, sin mérito. Y Colomo nos echa a la calle con una breve faena de alivio, con muletozas por bajo, y entrando en seguida habilidoso para media arribita, y otra media igual, entrando con rapidez. Interviene la cuadrilla y el diestro descabella a la segunda. Salimos molidos y cansados de tanto toro. Ocho, no hay quien los resista, de ninguna manera.

Este sexto, que es octavo, se llama «Acetero», número 15, negro zaino, y de salida remata en un burladero. De los lances de Colomo, solamente le anoto uno. Pica todo el tercio Marzano. Primera vara con caída al descuberto, librando Colomo comprometido. Segunda, con quite de Cagancho, que ha vuelto a salir al ruedo. El bicho demuestra poder. Se le cambia de terreno. Dos varas más, la segunda con caída, y a otra cosa. Dos medios pares y uno entero, sin mérito. Y Colomo nos echa a la calle con una breve faena de alivio, con muletozas por bajo, y entrando en seguida habilidoso para media arribita, y otra media igual, entrando con rapidez. Interviene la cuadrilla y el diestro descabella a la segunda. Salimos molidos y cansados de tanto toro. Ocho, no hay quien los resista, de ninguna manera.

Este sexto, que es octavo, se llama «Acetero», número 15, negro zaino, y de salida remata en un burladero. De los lances de Colomo, solamente le anoto uno. Pica todo el tercio Marzano. Primera vara con caída al descuberto, librando Colomo comprometido. Segunda, con quite de Cagancho, que ha vuelto a salir al ruedo. El bicho demuestra poder. Se le cambia de terreno. Dos varas más, la segunda con caída, y a otra cosa. Dos medios pares y uno entero, sin mérito. Y Colomo nos echa a la calle con una breve faena de alivio, con muletozas por bajo, y entrando en seguida habilidoso para media arribita, y otra media igual, entrando con rapidez. Interviene la cuadrilla y el diestro descabella a la segunda. Salimos molidos y cansados de tanto toro. Ocho, no hay quien los resista, de ninguna manera.

Este sexto, que es octavo, se llama «Acetero», número 15, negro zaino, y de salida remata en un burladero. De los lances de Colomo, solamente le anoto uno. Pica todo el tercio Marzano. Primera vara con caída al descuberto, librando Colomo comprometido. Segunda, con quite de Cagancho, que ha vuelto a salir al ruedo. El bicho demuestra poder. Se le cambia de terreno. Dos varas más, la segunda con caída, y a otra cosa. Dos medios pares y uno entero, sin mérito. Y Colomo nos echa a la calle con una breve faena de alivio, con muletozas por bajo, y entrando en seguida habilidoso para media arribita, y otra media igual, entrando con rapidez. Interviene la cuadrilla y el diestro descabella a la segunda. Salimos molidos y cansados de tanto toro. Ocho, no hay quien los resista, de ninguna manera.

mejor a caballo la lidia y rejoneo que como le salió a Cañero esta actuación. Rejones en lo alto, banderillas ídem, un curso de bien montar y de bien correr a un toro. Ha suma, un éxito en esta modalidad. El público le aplaudió justamente. Zurito, que remató los bichos de Cañero, dió en el segundo el volapié de la tarde.

LOS ESPADAS

«Cagancho» sigue haciendo en el tercio lo que todos sabemos, y cuando se tienen sus cualidades no hay derecho todas las tardes a no dar una faena completa. La faena de muleta del cuarto fué una cosa seria, admirable, que el gitano deslució con el pincho al final. Con la capa algunas veces hizo pinturerías y cosas de mérito, como excelentísimo torero, y otras volvió al compás abierto y al movimiento de pinreles. Matando al primero, se fué a los bajos con despreocupación y alevosía. A usted, señor Joaquín, por su categoría y sus condiciones, hay que exigirle mucho más que a los compañeros de ayer. Pero usted se queda tan sereno, y a otra!

«Maravilla» demostró la exactitud del apodo, toreando. Lo hace, en este estilo moderno del parón, que tanto gusta,

EL BACHILLER GANTA-CLARO

«Maravilla» demostró la exactitud del apodo, toreando. Lo hace, en este estilo moderno del parón, que tanto gusta,

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

inimitable. «Si usted completara las cosas con la espada, llegaría al pináculo, créame. Hubo algunas verónicas ayer sencillamente formidables. Y de emoción, eso de meterse dentro del bicho, un rato largo. La faena de muleta del quinto corrió parejas, en mérito verdad, con la de «Cagancho». Y fué lástima que no resultara lo del estoque!

«Colomo», el fuerte de este mozo dicen que es el estoque. Su toro, como el de los que desenellan como estoqueadores, es seco y no para extremar el lucimiento, aunque se estrecha valiente. Aquellas condiciones o fama de estoqueador la demostró en la manera de entrarle a matar al tercero. En el sexto tendió a concluir cuanto antes.

Fueron bastantes buenos pares los rehileteros. Y alguna buena puya los del castoreño.

No cabe duda que se hicieron algunas buenas cosas el jueves en el ruedo. Bueno, pues el público salió acordándose más de lo malo realizado que de lo elogiable. Y es que las corridas de ocho toros aburren hasta a los marmolillos. Veremos si salimos más contentos de la del domingo de feria.

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO

EL BACHILLER GANTA-CLARO